



COCEMFE



IMPULSA
IGUALDAD



daño cerebral
ESTATAL



Confederación
Autismo España



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia

uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid

Instituto de Derechos Humanos
Gregorio Peces-Barba



Informe de escalabilidad - Proyecto RUMBO

Instituto Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba
Universidad Carlos III de Madrid

Rafael de Asís Roig

María del Carmen Barranco Avilés

Alberto Iglesias Garzón

Arturo Romero Muñoz

Isabel García Sánchez-Mayoral

Contenidos

1. INTRODUCCIÓN

4

2. INFORMACIÓN SOBRE RESULTADOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS DE LAS SOLUCIONES INNOVADORAS DEL PROYECTO RUMBO

8

3. ANEXO I: EVIDENCIAS DE LOS SEMINARIOS DE ESCALADO EXTERNO

58

Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 10	
"Contratación de un técnico de accesibilidad para el servicio de adecuación de vivienda y asesoramiento en comunidad de propietarios"	58
1. Solución innovadora	58
2. Análisis de replicabilidad	58
3. Análisis de replicabilidad	59
Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 46	
"Promoción a través del social marketing de un encuentro intergeneracional para fomentar el ocio inclusivo"	61
Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 49	
"Participación comunitaria de personas con discapacidad"	63
1. Características del seminario y metodología utilizada en la exposición	63
2. Sistema de validación aplicado	64
3. Replicabilidad de las soluciones innovadoras. Conclusiones	65
Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 53	
"Atención centrada en la persona"	66
1. Marco conceptual y contextual	66
2. Metodología para la evaluación de la ACP. Definida en la etapa de escalabilidad	67
Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 54	
"Asesoramiento y acompañamiento a los agentes promotores inmobiliarios (públicos y privados)"	70
Aprendizajes	71
Replicabilidad	73
Metodología de replicabilidad	74



1. Introducción

Los resultados presentados en el informe de cierre de pilotaje están relacionados con el presente informe, al pasar de resultados ligados a líneas de acción y paquetes de trabajo, a resultados por solución innovadora. Este cambio de objeto de análisis viene dado por el carácter innovador del Proyecto RUMBO, que incluye entre sus objetivos principales el desarrollo de experiencias piloto que permitan avanzar en el conocimiento de nuevas vías de desinstitucionalización. Sean innovaciones ligadas al contexto habitacional, a las nuevas tecnologías, aplicación de metodologías o al desarrollo y consolidación de nuevos roles profesionales. Las soluciones innovadoras escaladas en esta fase del proyecto han sido clasificadas alrededor de ocho verticales referidas al contenido material de las mismas, con el objeto de facilitar la identificación de aspectos comunes entre las diferentes soluciones, facilitando la generación de conocimiento compartido. Las verticales han sido las siguientes: 1) Detección de necesidades individuales; 2) Detección de necesidades colectivas; 3) Apoyos técnicos; 4) Tecnología convencional; 5) Apoyos personales; 6) Apoyos habitacionales; 7) Incidencia en el entorno público y privado; 8) Inclusión social y empoderamiento.

En este informe de cierre de la fase de escalado se presenta la metodología llevada a cabo durante esta fase del proyecto, con los distintos escenarios de escalado que se han manejado. Así como, se describen las soluciones innovadoras desarrolladas a la iniciativa de las entidades, indicando si han sido o no escaladas, junto con los resultados cuantitativos obtenidos durante la fase de escalabilidad. Los resultados cualitativos de las soluciones

innovadoras se muestran en diferentes informes resultantes del cierre del proyecto, véase la propuesta de nuevo "Modelo de apoyos a la autonomía personal y vida independiente" o el "Análisis SROI del Modelo de Apoyos".

La fase de escalado ha sido la fase intermedia que se sitúa entre la fase de pilotaje y la fase de transferencia. Tuvo lugar entre julio de 2023 y julio de 2024. El principal objetivo de esta fase de escalado ha consistido en dar continuidad a aquellas soluciones innovadoras que se consideraron suficientemente exitosas por parte de las entidades ejecutantes, con ánimo de ampliar el conocimiento sobre su incidencia en la construcción de un nuevo modelo de desinstitucionalización, siempre basado en el enfoque de Derechos Humanos.

Para la realización de esta fase se ha incrementado la amplitud del estudio originalmente diseñado hacia la integración de un estudio sobre el impacto socioeconómico del proyecto con la metodología del retorno social de la inversión (SROI).

El plan de la fase de escalado, como se muestra en la tabla de abajo, se compone de los diversos planes individuales de cada una de las entidades ejecutantes, responsables del diseño, ejecución y evaluación del éxito de cada una de las soluciones innovadoras continuadas en esta fase. En total, se continúan 47 soluciones innovadoras. Las soluciones innovadoras que se continúan en esta fase tienen un único fin: el de nutrir de más información y evidencias las propuestas para la "cartera de servicios", la incidencia en "políticas públicas" y demás resultados cualitativos que producirá el Proyecto RUMBO. En esta fase no pueden desarrollarse nuevas soluciones innovadoras que no hayan sido pilotadas en la anterior fase de pilotaje.

Al respecto de las soluciones innovadoras no escaladas, la información sobre los aprendizajes también forma parte del Proyecto RUMBO.

En esta fase se ha consensuado e informado a las entidades al respecto de los principales criterios de calidad y los criterios de conformidad de las soluciones innovadoras con la fase de escalabilidad. Esto se ha llevado a cabo mediante las "directrices para el plan de escalado", que se incluyen más abajo. En esta fase, se ha recabado información sobre la planificación de las entidades ejecutantes en cuanto a qué soluciones innovadoras se pretende escalar, su motivación o justificación de acuerdo con los criterios de calidad y sus fines y sus objetivos últimos, esta información está presente en las distintas tablas de este informe. A su vez, se ha asesorado a aquellas entidades ejecutantes al respecto de cómo diseñar el plan de escalado en aquellas soluciones innovadoras que, debido a su casuística, no puedan ser escaladas conforme a los criterios inicialmente planificados.

En esta segunda fase de desarrollo, se ha realizado un trabajo por parte del equipo coordinador del proyecto para alcanzar los siguientes hitos del plan de trabajo: 1) Consensuar entre las entidades ejecutantes y explicar el concepto de "escalabilidad"; 2)

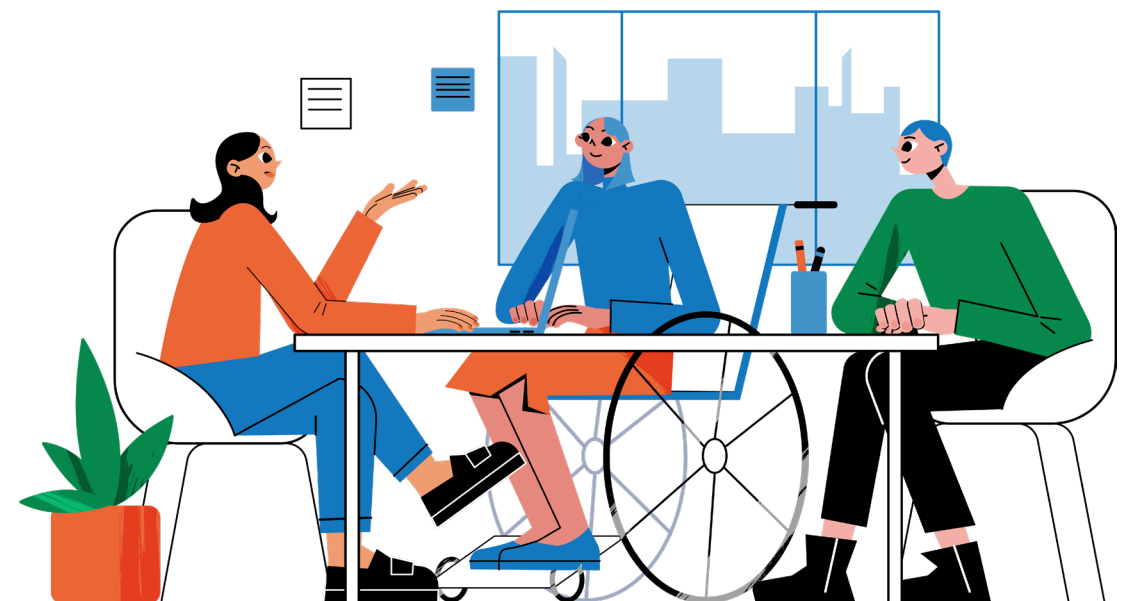
Solicitar a las entidades ejecutantes un plan de escalado; 3) Solicitar a las entidades un reporte sobre el cumplimiento del plan.

1. Al respecto del término "escalabilidad" se ha desarrollado un concepto suficientemente amplio para recoger las distintas soluciones innovadoras e invitar a que las mismas se sigan ejecutando, con el fin de avanzar en el conocimiento general y conclusiones del proyecto. Esto se ha conseguido a través de las "Directrices para el Plan de Escalado", en las que se ha indicado a las entidades ejecutantes el sentido y razón de ser de la fase de escalado. En general, se ha hecho énfasis en la mejora del conocimiento sobre el impacto de las actividades y de las soluciones innovadoras. En particular, se ha hecho énfasis en la vinculación de personas y de planes personales de vida en la fase de escalado. Por tanto, se ha optado por escalar aquellas soluciones innovadoras que, estando dentro de las actividades del Anexo_2: a) sean continuación de una solución innovadora propia con o sin modificaciones (en ambos casos, resulta imperativo que aporte un nuevo conocimiento, es decir, se trate de testar una nueva hipótesis que parta de la hipótesis que motivó la planificación original de la solución innovadora y b) en caso de ser una solución innovadora implementada por otra entidad ejecutante, que el estudio a realizar sea suficientemente relevante. Por otro lado, se han acordado tres posibles escenarios en los que se desarrolla el escalado:
 - a. Optimización de la solución innovadora en el seno de la entidad ejecutante. Esto requiere realizar una parametrización de los resultados. Es decir, qué se requiere para poder implementar la solución y la ratio de beneficiarios en el seno de una misma entidad ejecutante (*Scale Deep*). Una vez realizada la parametrización, se trata de analizar el impacto (social y económico) del servicio o de la solución innovadora, con el fin de examinar su eficiencia. Esto permite realizar una estimación en bruto de la replicabilidad de las soluciones a otros contextos (*Scale out*).
 - b. Extensión de la solución innovadora en el seno de la entidad ejecutante llegando a más público potencialmente objetivo y explorando las necesidades futuras. En esta fase se realiza la estimación de necesidades que cubre la solución innovadora o alguno de sus servicios, con el fin de calcular los recursos necesarios para satisfacer la totalidad de necesidades localizadas. En este momento ya deberían poder estimar con precisión la replicabilidad de las soluciones. Con los datos obtenidos, se estudia la posibilidad de multiplicar la incidencia de las soluciones innovadoras tanto en el seno de la entidad ejecutante como en otras entidades que hayan detectado necesidades similares o quieran ofrecer servicios equivalentes (*Scale out*).

- c. Extensión a otras entidades ejecutantes del Proyecto RUMBO y alcance a otras personas con discapacidad y de diferentes localizaciones territoriales. Es el escenario del escalado externo: En este caso, la escalabilidad de la solución innovadora supone extender el servicio a otras entidades que o bien trabajan con la misma tipología de personas usuarias, o bien trabajan con personas con una discapacidad distinta con la que se pilotó la solución innovadora, o bien tengan las mismas barreras (regulatorias o no) en el entorno socioeconómico. Respecto a la cuantificación del público objetivo en el primer caso, se podrá estimar conforme a lo descrito arriba, al igual que en el segundo. Siempre y cuando el público objetivo de la solución innovadora esté integrado en una entidad ejecutante, la cuantificación será relativamente sencilla.

Para la puesta en práctica de este tercer escenario de escalabilidad, las entidades organizaron seminarios en los que participaron todas las confederaciones parte del proyecto, en los que se compartía la experiencia de la solución innovadora a escalar, se recibía retroalimentación del resto de las entidades asistentes y se llevaba a cabo un estudio sobre la potencial replicabilidad de cada solución sujeta a este escenario en contextos distintos al de la entidad que la ha desarrollado. Sea en otro territorio, para grupos poblacionales distintos o en entidades diferentes. Las evidencias elaboradas sobre estos seminarios de escalabilidad externa se recogen en el Anexo I de este informe.

- 2. Se ha solicitado a las entidades ejecutantes la plasmación por escrito de su Plan de Escalado, que se ha agrupado en un único documento "Plan de Escalado". En este Plan aparecen la planificación de las entidades ejecutantes junto con los plazos y elementos de validación formal del Plan de Escalado. En esta misma petición de información se ha solicitado información de índole económico al respecto de la distribución de la inversión a fin de poder cuantificar más adelante la incidencia socioeconómica.
- 3. Se ha solicitado a las entidades ejecutantes información en dos momentos temporales distintos. Por un lado, al inicio de la fase de escalado (julio 2023) y por otro al finalizar la fase de escalado (julio 2024). Estas dos peticiones de información son espejo la una de la otra y sirven, principalmente, para acreditar si los planes de escalado iniciales se cumplen o no y para aportar información cuantitativa de los costes. De esta forma se obtiene información contrastada que nos permite entrever la escalabilidad y sostenibilidad de los proyectos.



2. Información sobre resultados cualitativos y cuantitativos de las soluciones innovadoras del Proyecto RUMBO

En las siguientes tablas se muestra toda la información sobre el escalado de las 55 soluciones innovadoras planteadas por las entidades en la fase de pilotaje. Cada tabla incluye los datos de una solución innovadora, recogiendo su denominación; su objetivo principal; la categoría del modelo de apoyos a la que pertenece; un resumen del plan de escalado planteado por las entidades; los indicadores claves y resultados de la fase del escalado; los resultados cualitativos a medio-largo plazo esperados; el elemento innovador que la caracteriza; los artículos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad a los que alude; y la entidad responsable de la solución innovadora.

Los resultados presentados en las siguientes tablas abarcan el recorrido de las soluciones innovadoras desde el inicio de esta segunda fase de ejecución del Proyecto, julio de 2023, hasta la finalización del mismo, diciembre de 2024. La planificación y sus resultados; el aseguramiento de la calidad de las soluciones, en cuanto a criterios de innovación y su adecuamiento a la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y la constatación de los resultados cuantitativos en base a indicadores, aseguran el

éxito de la fase del escalado del Proyecto RUMBO. Así como, se traza una relación de linealidad temporal y material entre los paquetes de trabajo desarrollados en la fase de pilotaje, información detallada en el informe de pilotaje, y el contenido de este informe de escalabilidad.

Los resultados cuantitativos del periodo de escalado han sido analizados junto a los del periodo de pilotaje para examinar su alcance respecto a los objetivos definidos en la planificación inicial del proyecto. Así, se observa, como se ha tratado en diversos informes finales de RUMBO, especialmente en el informe de "sostenibilidad, replicabilidad y permanencia del Proyecto RUMBO" que ha sido necesario variar algunos de esos objetivos cuantitativos, fruto de los resultados alcanzados en algunas de las acciones desarrolladas en la fase de pilotaje que, o bien se ha concluido sobre su escasa aportación al nuevo modelo de cuidados o al contrario que ofrecían información suficiente para su valoración. Este alcance también ha estado condicionado en ocasiones por barreras regulatorias o por la propia temporalidad del proyecto. Sin embargo, esto no ha condicionado en ningún caso el éxito de los objetivos de las soluciones innovadoras en el escalado.

Tabla 1. Ficha de Solución Innovadora 1

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Cambio de Modelo.
Objetivo	Transformar centros hacia el modelo de vida independiente y derechos sociales, fomentando la toma de decisiones y autonomía de las personas con discapacidad en entornos habitacionales.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Se identificó la necesidad de transitar hacia un modelo de vida independiente y enfoque de derechos sociales. Se diseñó un plan basado en autodiagnósticos, acompañamiento técnico y formación, concluyendo con acompañamiento hacia un inicio de implementación piloto en cada territorio. La transformación social y cultural de centros se realizó en fases, con la creación de grupos de trabajo en cada entidad para definir estrategias y objetivos adaptados a sus necesidades.
Indicadores Clave	1 centro con transformación cultural; 5 centros con acciones de transformación a la vida comunitaria.

Elemento	Descripción
Resultados Esperados	Transformación social y cultural de las entidades. Flexibilización y adaptación a la toma de decisiones y necesidades de las personas con parálisis cerebral, independientemente de sus necesidades de apoyo.
Elemento Innovador	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	ASPACE.

Tabla 2. Ficha de Solución Innovadora 2

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Asistencia Personal.
Objetivo	Implementar y mejorar la formación en asistencia personal para garantizar el acceso a apoyos adecuados en la autonomía de personas con discapacidad.
Categoría	Apoyos de asistencia personal.
Plan de Escalado	Se identificó la necesidad del escalado mediante un análisis de la escasez de regulación sobre asistencia personal. Se realizaron formaciones en distintos territorios, se revisaron los materiales educativos y se lanzó una segunda edición con mejoras. Además, se creó un <i>focus group</i> mixto de personas con parálisis cerebral y profesionales para la creación de una guía especializada en asistencia personal en lectura fácil para personas con parálisis cerebral.
Indicadores Clave	193 asistentes personales formados.
Resultados Esperados	Mejora de la formación en asistencia personal, fomento de la autonomía y ampliación del acceso a estos servicios en diferentes territorios.
Elemento Innovador	Creación de una formación especializada en asistencia personal con participación de personas con discapacidad en su diseño e impartición.

Elemento	Descripción
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.i (Formación de Asistente Personal).
Entidad Responsable	ASPACE.

Tabla 3. Ficha de Solución Innovadora 3

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Formulario Interactivo + Equipamiento.
Objetivo	Evaluar la situación de las personas con discapacidad para detectar sus necesidades en cuanto a apoyos o soluciones tecnológicas.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se desarrolló un formulario para valorar la accesibilidad de las viviendas según el enfoque de derechos. Se optimizó la herramienta digitalizándola y alojándola en páginas web de federaciones. Algunas entidades también establecieron un servicio de asesoramiento para evaluar accesibilidad en viviendas.
Indicadores Clave	19 evaluaciones de viviendas realizadas; 4 personas con discapacidad beneficiadas de adecuaciones tecnológicas.
Resultados Esperados	Mayor conocimiento de las barreras de accesibilidad de las viviendas. Fomentar la autonomía y/o calidad de vida de las personas en sus domicilios facilitando el acceso a productos de apoyo o soluciones tecnológicas.
Elemento Innovador	Uso de tecnología digital para identificar necesidades de accesibilidad en viviendas.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible), Art. 9 (accesibilidad), Art. 19 (vida independiente).
Entidad Responsable	ASPACE.

Tabla 4. Ficha de Solución Innovadora 4

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Actualización de Datos Estadísticos.
Objetivo	Mejorar la calidad y precisión de los datos estadísticos sobre la población con Trastorno del Espectro Autista (TEA) para facilitar el diseño de políticas públicas inclusivas.
Categoría	Apoyos basados en datos.
Plan de Escalado	Se amplió la cobertura geográfica de la recopilación de datos, incluyendo nuevos territorios. Se crearon informes sociodemográficos y se estableció un sistema de mapeo de recursos para mejorar la toma de decisiones y planificación de políticas.
Indicadores Clave	1487 participantes en detección de necesidades; 46 familiares involucrados; 67 profesionales participando en el proceso.
Resultados Esperados	Mayor conocimiento sobre las necesidades de las personas con TEA, mejora en la asignación de recursos y políticas más eficaces.
Elemento Innovador	Creación de un sistema de datos más preciso y actualizado para la toma de decisiones.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	Confederación Autismo España.

Tabla 5. Ficha de Solución Innovadora 5

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Participación PCD.
Objetivo	Involucrar activamente a un número significativo de personas con autismo en España, asegurando una representación diversa y significativa.
Categoría	Formación y capacitación.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	Se implementó un modelo de formación online con contenidos accesibles, dirigido a profesionales y familias. Se realizaron pruebas piloto y se recopilaban sugerencias para mejorar la usabilidad y accesibilidad de la plataforma. Además, se establecieron alianzas con instituciones educativas para garantizar su sostenibilidad.
Indicadores Clave	387 dinamizadores/as formados o asesorados; 202 personas formadas o asesoradas para la participación e incidencia política.
Resultados Esperados	Mejora de la capacitación de profesionales y mayor accesibilidad a recursos educativos para familias.
Elemento Innovador	Mejora de la calidad de los procesos de la entidad.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 8: (toma de conciencia); Art. 29.b (participación vida política).
Entidad Responsable	Confederación Autismo España.

Tabla 6. Ficha de Solución Innovadora 6

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Nuevas tecnologías en residencia.
Objetivo	Incorporación a los entornos residenciales de nuevas tecnologías como herramientas útiles de apoyo a la autonomía personal, el bienestar personal y social y la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad.
Categoría	Apoyos para la participación en la comunidad.
Elemento Innovador	Implementación del proceso de facilitar nuevas tecnologías para mantener el contacto con el exterior.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art.9 (accesibilidad); Art. 26.3 (conocimiento y uso dispositivos); Art. 30 (participación vida cultural); Art. 21 (acceso a la información general).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FAAM.

Tabla 7. Ficha de Solución Innovadora 7

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Parada de bus en residencia.
Objetivo	Comunicar el centro residencial a través de una parada de bus especial.
Categoría	Apoyos para la participación en la comunidad.
Elemento Innovador	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FAAM.

Tabla 8. Ficha de Solución Innovadora 8

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Cultura y asistencia personal en RGA de FAAM.
Objetivo	Transformar centros hacia el modelo de vida independiente y derechos sociales, asegurando la autonomía de las personas con discapacidad en entornos habitacionales.
Categoría	Apoyos para la Participación en la comunidad.
Plan de Escalado	Se identificó la necesidad de transitar hacia un modelo de vida independiente. Se diseñó un plan basado en la realización de planes de vida, acompañamiento técnico y formación, concluyendo con una implementación piloto en cada territorio. La transformación de centros se realizó en fases, con la creación de grupos de trabajo en cada entidad para definir estrategias y objetivos adaptados a sus necesidades.
Indicadores Clave	1 Centro con transformación cultural; 259 personas con discapacidad beneficiadas directamente de alguna actividad; 3 formaciones presenciales; 76 profesionales formados; 35 personas con discapacidad formadas.
Resultados Esperados	Mejora en la participación comunitaria, fomento de la autonomía y empoderamiento.

Elemento	Descripción
Elemento Innovador	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FAAM.

Tabla 9. Ficha de Solución Innovadora 9

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Piscina Universidad Almería.
Objetivo	Rehabilitación continua para la mejora de la autonomía y, como consecuencia de esta, la calidad de vida.
Categoría	Apoyos para la Participación en la comunidad.
Plan de Escalado	Se identificó la necesidad de transitar hacia un modelo de vida independiente. Se diseñó un plan basado en autodiagnósticos, acompañamiento técnico y formación, concluyendo con una implementación piloto en cada territorio. La transformación de centros se realizó en fases, con la creación de grupos de trabajo en cada entidad para definir estrategias y objetivos adaptados a sus necesidades.
Indicadores Clave	176 personas con discapacidad participantes de servicios sociosanitarios en centros; 5088 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en centros.
Resultados Esperados	Mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad en centros residenciales.
Elemento Innovador	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colabora FAAM.

Tabla 10. Ficha de Solución Innovadora 10

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Contratación de un técnico de accesibilidad para el servicio de adecuación de vivienda y asesoramiento en comunidad de propietarios.
Objetivo	Hacer uso de la figura experta en accesibilidad para el asesoramiento y la evaluación de la accesibilidad de las viviendas. Para informar, asesorar y sensibilizar a comunidades de vecinos y agentes promotores.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se ha aumentado la muestra, con variaciones territoriales y de grupos de aplicación. También se ha estudiado la posible replicabilidad por el resto de las entidades en el seno de RUMBO, como se muestra en el Anexo I del informe.
Indicadores Clave	27 evaluaciones de viviendas para su adecuación física y/o tecnológica; 7 viviendas con adecuaciones físicas; 1 vivienda con adecuaciones tecnológicas.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al adaptar las viviendas, acceso a las viviendas y exterior de las viviendas de las PCD.
Elemento Innovador	Nuevo proceso de incorporación de expertise legal/ técnico sobre accesibilidad dentro y fuera del domicilio. Realiza tareas de sensibilización y asesoría.
Artículos de la Convención de la ONU	Art.9 (accesibilidad); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinares).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FEGADI.

Tabla 11. Ficha de Solución Innovadora 11

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Participación de personas con discapacidad en actividades que fomenten la independencia y la autonomía en las actividades de la vida diaria

Elemento	Descripción
Objetivo	Acciones para facilitar la participación de personas con discapacidad residentes en centros en actividades y recursos comunitarios del entorno y que fomenten la independencia y la autonomía para las actividades de la vida diaria tanto básicas como instrumentales.
Categoría	Apoyos para la participación en la comunidad.
Plan de Escalado	El plan de escalado se enfoca en continuar con los objetivos del pilotaje, incorporando la figura del Terapeuta Ocupacional en los centros residenciales para fomentar la independencia y autonomía de los usuarios. Se fortalecerá la formación del personal en actividades de la vida diaria (AVDB y AVDI) y se promoverá la participación de los usuarios mediante actividades centradas en sus intereses. Además, se impulsará el uso de recursos comunitarios cercanos y se realizarán actividades de ocio inclusivo para mejorar la integración social de las personas con discapacidad.
Indicadores Clave	3 centros con transformación cultural; 73 PCD que se han beneficiado directamente de alguna actividad de transformación cultural de los centros; 44 personas con discapacidad participantes de la transformación comunitaria; 6 formaciones presenciales; 54 profesionales formados; 18 PCD en centros formados.
Resultados Esperados	Fomento de las buenas prácticas en residencias.
Elemento Innovador	Mejora de la calidad del proceso participativo en las decisiones de la residencia.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19 (vida independiente); Art. 19.b (acceso a la asistencia personal); Art. 30 (participación vida cultural).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FEGADI.

Tabla 12. Ficha de Solución Innovadora 12

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Contratación de un equipo multidisciplinar.

Elemento	Descripción
Objetivo	El despliegue de servicios a través de un equipo multidisciplinar compuesto por una fisioterapeuta, una asistente personal y una trabajadora social posibilita el asociacionismo y la dinamización comunitaria, ámbitos claves para garantizar la autonomía y la participación de las personas con discapacidad. La impartición de formaciones o la prestación de servicios sociosanitarios en entornos rurales contribuye de manera directa a la prevención de la desinstitucionalización de las personas con discapacidad física y orgánica.
Categoría	Apoyos sociosanitarios.
Plan de Escalado	Se ha logrado implementar con éxito los servicios de proximidad en entornos rurales, mejorando la autonomía y calidad de vida de las personas con discapacidad. Se ha fortalecido la asistencia personal y clarificado su rol, especialmente en áreas rurales, y se ha brindado atención social integral, incluyendo asesoramiento, información y derivaciones. El servicio rehabilitador ha tenido un impacto positivo mediante sesiones diarias, mejorando las capacidades físicas y mentales de los usuarios.
Indicadores Clave	179 personas con discapacidad participantes de servicios sociosanitarios en entornos rurales; 665 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en entornos rurales.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al prestar servicios sociosanitarios en el entorno rural, además de formación sobre apoyos.
Elemento Innovador	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art. 19.b (acceso a la asistencia personal); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinarios); Art. 26 1.b (servicios que apoyen la inclusión); Art. 30 (participación vida cultural); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora de FEGADI.

Tabla 13. Ficha de Solución Innovadora 13

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Aplicación metodología ACIP.

Elemento	Descripción
Objetivo	Metodología innovadora para la detección de necesidades que aboga por incluir en el plan de vida independiente aquello que es importante para la persona. Es una metodología que incluye cubrir no sólo las necesidades físicas básicas, sino aquellas más individualizadas que afectan a los sentimientos y sentir de la persona. Con este cambio de paradigma pasamos de un modelo centrado en la rehabilitación social y el concepto de que la persona tiene que "suplir carencias" a otro centrado en los intereses personales.
Categoría	Formación en habilidades para la vida independiente.
Plan de Escalado	Verificación de las hipótesis de partida en la eficacia de las soluciones aplicadas a la muestra con la que se ha intervenido a lo largo del Proyecto RUMBO y el contraste de resultados con el grupo control. Se amplía así mismo a una muestra mayor y un grupo control. La nueva fase se ejecutaría desde enero de 2024 hasta noviembre de 2024 habiendo finalizado y realizado el informe de cierre correspondiente.
Indicadores Clave	Empoderar a la PCD para que sea ella misma quien defina su Plan Personal de Vida Independiente.
Resultados Esperados	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Elemento Innovador	Art. 19 (vida independiente).
Artículos de la Convención de la ONU	COCEMFE Castilla y León .
Entidad Responsable	ASPACE.

Tabla 14. Ficha de Solución Innovadora 14

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Tupisoaccesible.com .
Objetivo	Web que centraliza información pública sobre viviendas accesibles y sirve de intermediario para que las personas con discapacidad puedan acceder a viviendas accesibles. Este portal evidencia la carencia de las mismas y la escasa preocupación del sector inmobiliario por las cuestiones de accesibilidad (más allá de los baremos puramente técnicos). Permite ofrecer mejoras sobre las políticas públicas relacionadas con la vivienda pública y privada.

Elemento	Descripción
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	El plan de escalado se centra en continuar con la incidencia en políticas públicas, promoviendo la colaboración entre entidades y la administración autonómica para impulsar la accesibilidad en la vivienda pública y privada. Se trabajará en la sensibilización y formación de la iniciativa privada y pública para superar las barreras de accesibilidad, promoviendo viviendas accesibles por encima de los estándares legales. Además, se fortalecerán alianzas con instituciones para garantizar el cumplimiento normativo, facilitar trámites y explorar soluciones técnicas como la conversión de locales comerciales en viviendas accesibles.
Indicadores Clave	28 viviendas con adecuaciones físicas; 13 viviendas con adecuaciones tecnológicas; 29 PCD participantes con adecuaciones físicas en viviendas; 13 PCD participantes con adecuaciones tecnológicas en viviendas; 100% en gestión de bolsa de demanda-oferta ejecutada.
Resultados Esperados	Favorecer la desinstitucionalización al sensibilizar sobre la existencia de barreras.
Elemento Innovador	Mejora de la calidad del proceso de prestación de apoyos habitacionales.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art.9 (accesibilidad); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	COCEMFE Castilla y León.

Tabla 15. Ficha de Solución Innovadora 15

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Intervención sociosanitaria en el medio rural.
Objetivo	Desarrollar un plan de apoyos centrado en el proyecto vital de cada persona con discapacidad, así como promover y potenciar la participación comunitaria y el acceso a los servicios sociales y sanitarios en el entorno rural.
Categoría	Apoyos sociosanitarios.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	Descripción y mejora de la metodología a través de <i>Design Thinking</i> y ampliación de la muestra a nuevos territorios. Enero a abril de 2024. Consolidación del modelo en mayo-junio de 2024 y transferencia de resultados a otras provincias de Castilla y León. Ampliación a las provincias de León y Salamanca.
Indicadores Clave	2 profesionales de asistencia personal contratados; 84 PCD participantes de servicios sociosanitarios en entornos rurales; 49 profesionales de asistencia personal formados; 12803 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en entornos rurales; 61 PCD formadas; 4 entidades formadas para la gestión del servicio de asistencia personal.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al implementar servicios sociosanitarios de proximidad en el entorno rural.
Elemento Innovador	Implementación del servicio.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 (servicios rehabilitación).
Entidad Responsable	COCEMFE Castilla y León.

Tabla 16. Ficha de Solución Innovadora 16

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Transformación de centros.
Objetivo	Transformar centros hacia el modelo de vida independiente y derechos sociales, asegurando la autonomía de las personas con discapacidad en entornos habitacionales.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se realiza el escalado con el objetivo de aumentar la muestra en el territorio y teniendo en cuenta las buenas prácticas de otros territorios durante la fase de pilotaje para que las acciones que se realicen sean más provechosas para el proyecto.
Resultados Esperados	Revertir la institucionalización al mejorar los procesos de atención de determinadas discapacidades en centros residenciales no específicos.

Elemento	Descripción
Elemento Innovador	Implementación del proceso de evaluación de necesidades colectivas en centros residenciales no específicos.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinares); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	COCEMFE (Cataluña).

Tabla 17. Ficha de Solución Innovadora 17

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Asesoramiento adecuación de espacios.
Objetivo	Actuar sobre el medio físico, en la vivienda de cada persona con discapacidad, previniendo su abandono y promoviendo las formas de vida. Actuar sobre el medio físico, en la vivienda de cada persona con discapacidad, previniendo su abandono y promoviendo las formas de vida elegidas libremente y en comunidad. Elegidas libremente y en comunidad.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	El plan de escalado se enfoca en continuar con el servicio de asesoramiento y adaptación funcional de viviendas para personas con discapacidad, ampliando el acceso a nuevas soluciones de apoyo como la terapia ocupacional, el uso de productos de apoyo y la domótica. La primera fase (hasta junio de 2024) consistirá en mantener el servicio actual dentro del marco del Proyecto RUMBO, y la segunda fase (desde junio de 2024 en adelante) consistirá en proponer a FEGRADI la continuidad del servicio utilizando recursos como la OVI y profesionales adicionales como arquitectos, psicólogos y trabajadores sociales. Se realizará difusión a través de redes sociales y del personal de trabajo social para dar a conocer estos servicios. Los aprendizajes clave incluyen una mejor comprensión de las necesidades en evolución, una mayor eficiencia operativa, el impacto positivo del enfoque multidisciplinario y la necesidad de fortalecer las colaboraciones y redes de apoyo.
Indicadores Clave	11 viviendas para su adecuación física y/o tecnológica; 14 viviendas con adecuaciones físicas; 17 personas con discapacidad participantes con adecuaciones físicas en viviendas; 45 personas convivientes de viviendas con adecuaciones físicas.

Elemento	Descripción
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al adaptar las viviendas de las PCD.
Elemento Innovador	Proceso de integración de equipos y atención/ valoración conjunta. El carácter innovador reside en unificar diversas prácticas inconexas.
Artículos de la Convención de la ONU	Art.9 (accesibilidad); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinares).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaborada FEGRADI.

Tabla 18. Ficha de Solución Innovadora 18

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Vivienda de transición a la vida independiente.
Objetivo	Ejecutar una combinación de recursos de apoyo para ofrecer un servicio de vivienda de transición apoyado por un equipo multidisciplinar. Solución habitacional al proceso de desinstitucionalización acompañado del desarrollo de un plan de apoyos centrado en el proyecto vital de cada persona con discapacidad.
Categoría	Formación en habilidades para la vida independiente.
Plan de Escalado	El plan de escalabilidad se centra en ampliar el servicio de transición a la vida independiente, ajustando las fases y métodos para cada persona según sus necesidades. En la fase inicial, se reducirá progresivamente el apoyo personal, aumentando el uso de productos de apoyo y abordando la dependencia emocional para fomentar la independencia. En la fase posterior, se brindará asesoramiento para adaptaciones de la vivienda futura. Se buscará mejorar la eficiencia de los recursos, optimizar los productos de apoyo y fortalecer la integración del equipo interdisciplinar. Además, se garantizará la sostenibilidad y escalabilidad del modelo para llegar a más usuarios y regiones.
Indicadores Clave	1 persona participante en viviendas de transición; 1 profesional de asistencia personal formado; 1 persona con discapacidad participante con adecuaciones físicas en viviendas.
Resultados Esperados	Evitar, retrasar o revertir la institucionalización al promocionar la autonomía de la persona a través de los apoyos personales (Asistente Personal).

Elemento	Descripción
Elemento Innovador	Mejora proceso de prestación de servicios.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art. 19 (vida independiente); Art. 19.b (acceso a la asistencia personal); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinares).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FEGRADI.

Tabla 19. Ficha de Solución Innovadora 19

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Formación para promocionar el alojamiento inclusivo.
Objetivo	Identificar y/o mejorar la información sobre condiciones de accesibilidad, sistemas de adjudicación y concienciación en relación con la diversidad en el mercado de viviendas. Formación a las personas que podrán influir en el diseño de las viviendas, tanto de obra nueva como reformas, es decir, arquitectos, arquitectos técnicos, ingenieros de la edificación, diseñadores de interiores, técnicos superiores de diseño y de edificación y futuros profesionales del sector (estudiantes de arquitectura, de diseño de interiores, de ciclos superiores de diseño y de edificación).
Categoría	Formación en habilidades para la vida independiente.
Plan de Escalado	El plan de escalabilidad se centrará en ampliar la formación y sensibilización sobre discapacidad, implementando un enfoque inclusivo en centros educativos, formativos y profesionales del diseño y la construcción. Se aumentará la interacción directa con personas con discapacidad para generar un impacto emocional más profundo y fomentar la empatía. Además, se mejorará el material formativo con ejemplos prácticos de accesibilidad y diseño universal. El objetivo es llegar a más de 500 participantes, incluidos estudiantes y profesionales, y expandir la oferta de formación durante el primer semestre de 2024, asegurando una integración más eficaz y sostenible de los principios de inclusión.
Indicadores Clave	1 promotora privada asesorada; 1 asesoramiento a promotoras municipales y privadas sobre la necesidad de aumentar la oferta de viviendas accesibles; 6 formaciones sobre la necesidad de aumentar la oferta de viviendas accesibles.
Resultados Esperados	Favorecer la desinstitucionalización al sensibilizar sobre la existencia de barreras. Incidencia política.

Elemento	Descripción
Elemento Innovador	Mejora de la calidad del proceso de búsqueda a través de apoyos personales (acompañamiento).
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (discriminación por terceros); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora FEGRADI.

Tabla 20. Ficha de Solución Innovadora 20

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Participación comisiones de accesibilidad en eventos de ocio.
Objetivo	Generar comisiones de accesibilidad en las que las personas con discapacidad participan aportando testimonios y sugerencias sobre cómo adaptar las actividades de ocio. Las personas con discapacidad se encargan, a su vez, de evaluar las posibles adaptaciones. Está bien podría ser una buena práctica extensible de forma general a todos los municipios.
Categoría	Formación en habilidades para la vida independiente.
Plan de Escalado	El plan de escalabilidad consiste en extender la creación de comisiones de accesibilidad en los diferentes municipios de la provincia de Huelva, comenzando con las principales comarcas. Cada comisión trabajará las necesidades locales para mejorar la accesibilidad en espacios públicos y eventos. En una segunda fase, se desarrollarán guías de accesibilidad común que se compartirán entre los municipios, como la guía para la "feria de la tapa". Esto mejorará la calidad de vida de las PCD y fomentará un turismo inclusivo, promoviendo la eliminación de barreras físicas y políticas.
Indicadores Clave	56 PCD participantes de actividades de ocio; 8 actividades de ocio inclusivo.
Resultados Esperados	Revertir la institucionalización y prevenirla a su vez, al incidir en el entorno físico y político de las PCD eliminando barreras.
Elemento Innovador	Mejora de los procesos del servicio de incidencia política.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art.9 (accesibilidad); Art. 26 (apoyo de pares); Art. 29.b (participación vida política).

Elemento	Descripción
----------	-------------

Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colabora COCEMFE Huelva.
---------------------	---

Tabla 21. Ficha de Solución Innovadora 21

Elemento	Descripción
----------	-------------

Solución de Escalado	Elaboración de guía de playas accesibles en la provincia de Huelva.
----------------------	---

Objetivo	Elaborar pautas técnicas necesarias para que las playas sean lo más accesibles posibles y garantizar su uso por las personas con discapacidad con la mayor autonomía posible, realizando visitas "in situ" a las diferentes localizaciones y verificando la idoneidad o no de cada una de las zonas visitadas.
----------	--

Categoría	Apoyos para la Participación en la comunidad.
-----------	---

Plan de Escalado	Actualizar la guía ya realizada en 2023 con las mejoras realizadas cara al verano 2024 en cada playa de la provincia de Huelva.
------------------	---

Resultados Esperados	Revertir y prevenir la institucionalización al incidir en la accesibilidad de los espacios.
----------------------	---

Elemento Innovador	Implementación del nuevo proceso de incidencia política.
--------------------	--

Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art.9 (accesibilidad); Art. 9.2.a (formación en accesibilidad); Art. 20 b (movilidad personal); Art. 29.b (participación vida política); Art. 30 (participación vida cultural).
--------------------------------------	--

Entidad Responsable	COCEMFE a través de su entidad colaboradora COCEMFE Huelva.
---------------------	---

Tabla 22. Ficha de Solución Innovadora 22

Elemento	Descripción
----------	-------------

Solución de Escalado	Intervención multidisciplinar en domicilios.
----------------------	--

Objetivo	Ofrecer asesoramiento e intervención personalizada mediante un equipo multidisciplinar de acuerdo con el diagnóstico previo individualizado sobre: (1) Modificaciones del contexto o entorno físico; (2) Adaptaciones y productos de apoyo; (3) Prevención; (4) Rehabilitación; (5) Ergonomía y ahorro energético; (6) Asistencia personal.
----------	---

Elemento	Descripción
Categoría	Apoyos sociosanitarios.
Plan de Escalado	Aumentar el muestreo. Mejorar la accesibilidad en el entorno de la PCD y fomentar la autonomía personal desde las diferentes disciplinas para conseguir la desinstitucionalización. Ampliar la zona de actuación.
Indicadores Clave	139 personas con discapacidad participantes de servicios sociosanitarios en entornos rurales; 1165 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en entornos rurales.
Resultados Esperados	Prevención de la institucionalización al facilitar conocimiento sobre cómo adaptar las viviendas de las PCD.
Elemento Innovador	El carácter innovador es el uso de la tecnología digital como apoyo a las PCD, lo que permite conjugar los resultados individuales dentro en comparación con los resultados globales de la población encuestada. Proceso de integración de equipos y atención/valoración conjunta.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art.9 (accesibilidad); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinares).
Entidad Responsable	COCEMFE a través de entidad colaboradora COCEMFE Huelva.

Tabla 23. Ficha de Solución Innovadora 23

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Viviendas Transición a la Vida Independiente.
Objetivo	Combinar recursos de apoyo para ofrecer un servicio de vivienda de transición apoyado por un equipo multidisciplinar. Solución habitacional al proceso de desinstitucionalización acompañado del desarrollo de un plan de apoyos centrado en el proyecto vital de cada persona con discapacidad.
Categoría	Formación en habilidades para la vida independiente.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	Se ha realizado una remodelación de la solución en dos líneas: 1) reducción del número de asistentes personales que ahora dan cobertura de lunes a viernes las 24h del día pasando a dos asistentes que daban cobertura en turnos rotativos y combinado con las soluciones tecnológicas de modo que podamos hacer el servicio económicamente más viable y 2) ampliación del perfil de beneficiario que inicialmente era PCD institucionalizada a PCD que quiera iniciar el proceso de aprendizaje en las viviendas asistidas para evitar la institucionalización.
Indicadores Clave	2 viviendas con adecuaciones físicas; 9 PCD participantes con adecuaciones físicas en viviendas; 2 viviendas con adecuaciones tecnológicas; PCD participantes con adecuaciones tecnológicas en viviendas; 4 beneficiarios de viviendas de transición.
Resultados Esperados	Evitar, retrasar o revertir la institucionalización al promocionar la autonomía de la persona a través de los apoyos personales (Asistente Personal).
Elemento Innovador	Mejora el proceso de prestación de servicios.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art. 19 (vida independiente); Art. 19.b (acceso a la asistencia personal); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinarios).
Entidad Responsable	COCEMFE ARAGÓN.

Tabla 24. Ficha de Solución Innovadora 24

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicio Sociosanitario proximidad en el entorno rural.
Objetivo	Desarrollo de un plan de apoyos centrado en el proyecto vital de cada persona con discapacidad, así como promover y potenciar la participación comunitaria y el acceso a los servicios sociales y sanitarios en el entorno rural.
Categoría	Apoyos sociosanitarios.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	El plan de escalabilidad se centrará en mejorar el seguimiento de soluciones tecnológicas y la formación en el entorno rural, ampliando la gestión de la asistencia personal en colaboración con la AAPP y las entidades locales. Se creará una Unidad de Apoyo de Vida Independiente en el medio rural, con dos asistentes personales que apoyarán el proceso. Además, se realizará un trabajo de derivación y gestión de recursos para integrar a las personas atendidas en los servicios locales existentes. La formación personalizada también se ampliará, asegurando que los profesionales del medio rural estén capacitados para abordar las necesidades diversas de las PCD.
Indicadores Clave	22 personas con discapacidad participantes de servicios sociosanitarios en entornos rurales; 4162 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en entornos rurales.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al implementar servicios sociosanitarios de proximidad en el entorno rural.
Elemento Innovador	Proceso participativo en la toma de decisiones en residencias.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 (servicios rehabilitación).
Entidad Responsable	COCEMFE ARAGÓN.

Tabla 25. Ficha de Solución Innovadora 25

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Impresión 3D de productos de apoyo de bajo coste.
Objetivo	Diseñar e imprimir productos de apoyo en 3D adaptados a las necesidades físicas concretas de cada persona, testando la utilidad de los mismos y rediseñando en caso necesario.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	1. La ampliación de la muestra de personas beneficiarias para la realización de nuevos diseños. 2. Replicar productos ya realizados en la fase de pilotaje para ser empleados por otras personas con necesidades similares, sin perder la parte de personalización. 3. Una vez la persona ya se ha habituado al uso del producto y ve mejorada su autonomía, genera nuevas necesidades/demandas que pueden ser respondidas también a través del diseño de nuevos productos, por lo que la autonomía de la persona se vuelve a ver incrementada a través de los mismos, durante esta fase de escalado (es decir: usaron primero un producto, ven reforzada su autopercepción en relación a sus posibilidades de desarrollo autónomo y la propia persona evidencia esa nueva necesidad o posibilidad de realizar otras actividades de forma autónoma). 4. Probar el diseño de productos de apoyo con otros materiales de impresión (PLA reciclado-da fallos; material soluble, etc.) 5. Probar compatibilidades entre diferentes materiales de impresión, para mejorar la usabilidad del producto (el tipo de material influye en la durabilidad, flexibilidad, resistencia, el manejo por parte de la propia persona, entre otras propiedades).
Indicadores Clave	20 beneficiarios de la intervención.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización. Al ofrecer productos personalizados de apoyo a las personas, se facilita la autonomía individual y se prolonga su permanencia en sus hogares.
Elemento Innovador	El carácter innovador es el uso de la tecnología de impresión 3D adaptada a las necesidades individuales de las personas.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.H (Informar sobre dispositivos tecnológicos); Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.3 (conocimiento y uso dispositivos).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 26. Ficha de Solución Innovadora 26

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Testeo de productos de apoyo.
Objetivo	Realizar una selección informada de productos de apoyo en función de las necesidades específicas de cada persona con discapacidad. Para ello, se lleva a cabo una comparativa entre las diferentes opciones disponibles, seleccionando, entre aquellas consideradas pertinentes, la alternativa más adecuada y de menor coste.

Elemento	Descripción
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	1. Ampliar la muestra de personas beneficiarias para testar nuevos productos de apoyo ajustados a sus necesidades específicas. 2. Replicar productos previamente probados durante la fase de pilotaje con otras personas que presenten necesidades similares. 3. Introducir nuevos productos de apoyo con el fin de comparar su impacto frente a soluciones ya existentes para una misma necesidad. 4. Analizar el impacto en la autonomía personal al comparar el uso de productos de apoyo frente a obras de adecuación en la vivienda, incluyendo un análisis coste-beneficio.
Indicadores Clave	9 beneficiarios de la intervención.
Resultados Esperados	Prevenir procesos de institucionalización; Promover la autonomía personal mediante la provisión de productos de apoyo adaptados; Contribuir a la prevención de patologías derivadas de la falta de apoyos adecuados.
Elemento Innovador	El enfoque colaborativo con la persona con discapacidad en la comparación y selección de productos, lo que permite una mejora sustancial en la calidad de los apoyos ofrecidos y en su adecuación real a las necesidades individuales.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.H (Informar sobre dispositivos tecnológicos); Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.3 (conocimiento y uso dispositivos).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 27. Ficha de Solución Innovadora 27

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Creación de una bolsa de demandantes y ofertantes de vivienda accesible.
Objetivo	Establecer una "bolsa" que conecte a personas demandantes con ofertantes de vivienda accesible, facilitando el acceso a recursos habitacionales adecuados a las necesidades específicas de las personas.

Elemento	Descripción
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del Proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se ha dado continuidad a la línea de trabajo iniciada durante el pilotaje, identificando como principal obstáculo la escasez de viviendas accesibles y la dificultad para localizarlas a través de los portales inmobiliarios convencionales, así como en la oferta pública de viviendas. Ante esta necesidad, se estableció una colaboración con la Universidad de A Coruña (Facultad de Informática) para el diseño y desarrollo de un metabuscador de vivienda. Esta herramienta permitirá centralizar la información procedente de diversos portales y plataformas, además de incorporar anotaciones propias sobre viviendas ya visitadas o analizadas. El objetivo es facilitar una búsqueda personalizada y eficiente, ajustada a los criterios de accesibilidad específicos de cada persona. Actualmente, el metabuscador se encuentra en fase de desarrollo, con la previsión de poder transferirlo a otros territorios una vez esté plenamente operativo.
Indicadores Clave	18 beneficiarios del servicio; 15 profesionales municipales asesorados/a; 1 promotora privada asesorada; 13 asesoramientos a promotoras municipales y privadas sobre la necesidad de aumentar la oferta de viviendas accesibles.
Resultados Esperados	Facilitar procesos de desinstitucionalización al proporcionar soluciones habitacionales transitorias adecuadas. Mejorar el acceso real y efectivo al derecho a una vivienda accesible y digna.
Elemento Innovador	La innovación radica en la mejora de los procesos de prestación de apoyos habitacionales mediante el uso de tecnología (metabuscador), la atención integral de equipos multidisciplinares, la integración de apoyos en 3D, y la generación de incidencia política orientada a la sensibilización y formación en accesibilidad. Supone también un avance en la garantía del derecho a la vivienda para las personas con discapacidad.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.e (discriminación por terceros); Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art.9 (accesibilidad); Art. 9.2.a (formación en accesibilidad); Art. 19 (vida independiente); Art. 19 (vida independiente); Art. 19.b (acceso a la asistencia personal); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinares); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 28. Ficha de Solución Innovadora 28

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Asistencia Personal compartida.
Objetivo	Explorar alternativas de implementación del servicio de asistencia personal compartida, a partir de la experiencia en viviendas de transición, con el fin de optimizar recursos y responder de manera flexible a las necesidades de apoyo de diferentes personas usuarias.
Categoría	Apoyos de asistencia personal.
Plan de Escalado	La fase de escalado se desarrolló hasta diciembre de 2023, tras una ampliación previa de datos durante la fase de pilotaje (hasta junio de 2023), con el objetivo de incluir una muestra más amplia de personas. La solución innovadora se escaló considerando la figura de asistencia personal compartida como un recurso óptimo en contextos de convivencia comunitaria, especialmente en viviendas donde varias personas con discapacidad comparten espacios comunes y requieren apoyos puntuales. Se evaluó la viabilidad del modelo en función del grado de necesidad de apoyo y el número de personas involucradas, ajustando la cobertura del servicio a las particularidades de cada vivienda para garantizar su eficacia.
Indicadores Clave	1 profesional de asistencia personal contratado; 1 profesional de asistencia personal formado; 8 beneficiarios de la asistencia personal.
Resultados Esperados	Mejora de la participación comunitaria. Fomento de la autonomía personal. Refuerzo del empoderamiento individual.
Elemento Innovador	Implementación de un modelo de asistencia personal compartida en entornos de vivienda comunitaria (en este caso vivienda de transición), con adaptación del recurso según el perfil de apoyo requerido. Se incluye un proceso formativo específico para asistentes personales en función de la tipología de discapacidad de las personas usuarias.
Artículos de la Convención de la ONU	4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19.b (acceso a la asistencia personal).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 29. Ficha de Solución Innovadora 29

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Vivienda de transición.
Objetivo	Ofrecer una solución habitacional temporal en el marco del proceso de desinstitucionalización, combinando recursos de apoyo y acompañamiento por parte de un equipo multidisciplinar. El modelo se centra en el desarrollo de un plan de apoyos individualizado, vinculado al proyecto de vida de cada persona con discapacidad.
Categoría	Formación en habilidades para la vida independiente.
Plan de Escalado	Durante la fase de escalado se incorporó una vivienda adicional, alcanzando un total de cuatro viviendas en las que convivieron entre 2 y 3 personas por unidad. La ampliación incluyó tanto a nuevas personas participantes como a otras que, por diversas razones, no habían logrado completar su transición en la primera fase. Se observó que estancias más prolongadas favorecen el proceso de adquisición de habilidades para la vida independiente, permitiendo consolidar conductas autónomas y afrontar la falta de vivienda accesible. La convivencia prolongada también facilita la creación de vínculos sociales, el uso compartido de recursos económicos y la posibilidad de acceder a alquileres conjuntos. Además, se identificó que la aparición de conflictos no depende tanto del número de convivientes, sino de la adecuada selección de perfiles y del nivel de desarrollo de sus habilidades sociales.
Indicadores Clave	30 personas participantes en viviendas de transición del paquete; 1 vivienda destinada a la transición a la vida independiente en los pilotajes.
Resultados Esperados	Fomento de la autonomía personal; Mejora en la participación comunitaria; Empoderamiento individual; Lograr la transición a una vivienda en la comunidad.
Elemento Innovador	Mejora del modelo de prestación de servicios habitacionales, combinando apoyos personalizados, convivencia en pequeños grupos y planes de vida individualizados.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 30. Ficha de Solución Innovadora 30

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Personalización de la vivienda.
Objetivo	Intervenir sobre el entorno físico de la vivienda de cada persona con discapacidad, con el objetivo de prevenir procesos de institucionalización y favorecer el desarrollo de formas de vida elegidas libremente, en comunidad y con las condiciones adecuadas para una vida autónoma.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Durante esta fase se continuó con la estrategia de adaptación individualizada de viviendas como medida clave para evitar la institucionalización. Aunque estas intervenciones requieren una mayor inversión inicial y conocimientos técnicos específicos en accesibilidad y normativa, se ha evidenciado que su impacto en la autonomía de las personas es considerable a medio y largo plazo. El efecto de estas adaptaciones se ve reforzado cuando se integran con otras soluciones innovadoras, como el uso de productos de apoyo desarrollados en impresión 3D o el testeo de ayudas técnicas personalizadas, potenciando así su eficacia global.
Indicadores Clave	13 evaluaciones de viviendas para su adecuación física y/o tecnológica; 13 número de viviendas con adecuaciones físicas; 14 personas con discapacidad participantes con adecuaciones físicas en viviendas; 23 personas convivientes de viviendas con adecuaciones físicas.
Resultados Esperados	Mejora del proceso de prestación de servicios mediante la personalización del entorno habitacional, con un enfoque integral que combina adaptación física, tecnología de apoyo y planificación centrada en la persona.
Elemento Innovador	Mejora proceso de prestación de servicios.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 31. Ficha de Solución Innovadora 31

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Participación en la comunidad.
Objetivo	Reforzar la autodeterminación de las personas con discapacidad y garantizar su participación plena como ciudadanos y ciudadanas de derecho. Se promueve el acceso estable y accesible a recursos comunitarios del entorno, fomentando su integración e inclusión en espacios como bibliotecas públicas, centros deportivos, asociaciones y otras entidades comunitarias.
Categoría	Apoyos para la inclusión social y el empoderamiento.
Plan de Escalado	No considerado necesario el escalado.
Resultados Esperados	Prevención de la institucionalización mediante el fomento de salidas de ocio y actividades deportivas. Refuerzo de los vínculos comunitarios y del ejercicio activo de la ciudadanía.
Elemento Innovador	Implementación de procesos específicos de participación social dirigidos a personas residentes, integrando el uso de recursos comunitarios como parte del itinerario de vida independiente.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art. 26 (apoyo de pares); Art. 30 (participación vida cultural).
Entidad Responsable	COGAMI.

Tabla 32. Ficha de Solución Innovadora 32

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicio Asistencia Personal en personas con DCA.
Objetivo	Llevar el servicio de asistencia personal con personas con discapacidad a entornos urbanos y rurales.
Categoría	Apoyos de asistencia personal.
Plan de Escalado	No se ha considerado necesario su escalado.

Elemento	Descripción
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización, fomentar y facilitar la Vida Independiente de las personas con DCA al implementar el Servicio de Asistencia Personal específica para el colectivo en entornos urbanos y rurales.
Elemento Innovador	Implementación del servicio.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 (servicios rehabilitación).
Entidad Responsable	FANDACE.

Tabla 33. Ficha de Solución Innovadora 33

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Mapeo de personas con DCA en entornos rurales.
Objetivo	Estudio de necesidades basado en la existencia o carencia de servicios públicos relacionados con la terapia ocupacional, neuropsicología, fisioterapia y logopedia. Se evidencian las carencias en la prestación de los servicios, así como la brecha existente en los entornos rurales y da pie a mejorar cuál es el proceso de toma de decisiones de la administración pública en relación con el DCA.
Categoría	Apoyos sociosanitarios.
Plan de Escalado	No se ha considerado necesario su escalado.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al implementar servicios sociosanitarios de proximidad en el entorno rural.
Elemento Innovador	Mejora de la calidad del proceso de conocimiento de necesidades y personas.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 (servicios rehabilitación); Art. 26 1.b (servicios que apoyen la inclusión); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	FANDACE.

Tabla 34. Ficha de Solución Innovadora 34

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicios Sociosanitarios de proximidad en entornos rurales.
Objetivo	Desarrollo de un plan de apoyos centrado en el proyecto vital de cada persona con discapacidad, así como promover y potenciar la participación comunitaria y el acceso a los servicios sociales y sanitarios en el entorno rural.
Categoría	Apoyos sociosanitarios.
Plan de Escalado	Necesidad de una ampliación de la muestra, tanto por grupo de población como por territorio.
Indicadores Clave	3239 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en entornos rurales.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización, fomentar y facilitar la Vida Independiente de las personas con DCA al implementar servicios sociosanitarios de proximidad en el entorno rural.
Elemento Innovador	Implementación del servicio.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 (servicios rehabilitación).
Entidad Responsable	FANDACE.

Tabla 35. Ficha de Solución Innovadora 35

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Creación App ocio inclusivo.
Objetivo	Diseño y desarrollo de una app basada en un sistema de geolocalización en donde aparezcan todas las actividades de ocio y culturales inclusivas al alcance de la persona que lo demande. Realizándose un listado de actividades y espacios que cumplan con los criterios de inclusión desarrollados por el equipo de profesionales.
Categoría	Apoyos para la participación en la comunidad.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	Aumento del tiempo de testado y del número de actividades realizadas e introducidas en la app. Con el fin de testar mejor el funcionamiento de la plataforma.
Indicadores Clave	340 PCD participantes de actividades de ocio, 95 actividades de ocio inclusivo; 122 dinamizadores/as formados o asesorados.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización, fomentar y facilitar la Vida Independiente de las personas con DCA al facilitar una herramienta tecnológica que contribuye con la accesibilidad y promueve actividades de ocio inclusivo.
Elemento Innovador	Implementación del servicio. Uso de las nuevas tecnologías.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); A Art. 4.1.g (nuevas tecnologías a precio asequible); Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art.9 (accesibilidad); Art. 20 b (movilidad personal); Art. 26 1.b (servicios que apoyen la inclusión); Art. 30 (participación vida cultural); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas); Art. 31.1.a (protección específica datos personales).
Entidad Responsable	FANDACE.

Tabla 36. Ficha de Solución Innovadora 36

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Creación del servicio de orientación jurídica para personas con DCA y familias.
Objetivo	Proporcionar un servicio de orientación jurídica accesible y gratuito que sirve, no sólo para resolver dudas de tipo legal y jurídico, sino como promoción de la autonomía de las personas con discapacidad, quienes consultan al servicio de forma autónoma.
Categoría	Apoyos a la capacidad jurídica.
Plan de Escalado	El servicio de orientación jurídica para personas con DCA y sus familias se expandirá en las 5 CCAA del Proyecto RUMBO, con el objetivo de ampliar su alcance en 2025. Se incrementará la difusión para llegar a más beneficiarios, priorizando el acceso telemático en entornos rurales. Además, se incorporarán nuevas herramientas y recursos para fortalecer la autonomía de los usuarios, incluyendo un sistema de seguimiento de casos.

Elemento	Descripción
Indicadores Clave	61 participantes; 55 consultas.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al facilitar apoyos para el empoderamiento de personas con DCA.
Elemento Innovador	Implementación de un nuevo servicio.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art. 13 (acceso a la justicia).
Entidad Responsable	FEDACE.

Tabla 37. Ficha de Solución Innovadora 37

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicio de diagnóstico y apoyo a los centros. Diagnóstico de centros de Atención al Daño Cerebral Adquirido (DCA).
Objetivo	Diagnóstico cualitativo y cuantitativo de la atención prestada a las personas que viven en entornos residenciales y en centros de día.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se dará continuidad a la acción para replicarla en distintos contextos, ampliando el análisis a más centros de atención al DCA y explorando su aplicación en otros tipos de discapacidad y entornos comunitarios. Tras la finalización del pilotaje en junio de 2023, se trabaja en la creación de un modelo "ideal" de centro, replicable a todas las discapacidades, con herramientas adaptadas a diversas secuelas.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización y mejorar la autonomía personal de las PCD al mejorar la accesibilidad cognitiva en los centros.
Elemento Innovador	Implementación del proceso de evaluación de necesidades colectivas y transformación en centros residenciales y centro de día a nivel de accesibilidad cognitiva.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación por terceros); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 a (equipos multidisciplinarios); Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).

Elemento	Descripción
Entidad Responsable	FEDACE.

Tabla 38. Ficha de Solución Innovadora 38

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Investigación social de recursos existentes sobre servicios de promoción a la autonomía personal y vida independiente.
Objetivo	Investigar recursos y crear un catálogo de recursos en centros de atención al DCA para fomentar la autonomía personal.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se amplía la investigación a más centros para aumentar el catálogo de servicios y recursos adaptados a personas con DCA. Se realizan encuestas a entidades y visitas a centros en distintas CCAA para recopilar datos.
Indicadores Clave	42 asistentes personales formados totales.
Resultados Esperados	Aunar los recursos disponibles en DCA, conocer la realidad en varias CCAA y replicar los modelos efectivos en otros centros.
Elemento Innovador	Identificación de nuevos recursos para la vida independiente como pisos tutelados, de transición y con apoyo de asistencia personal.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 8.1.c (toma de conciencia); Art. 26 (apoyo de pares); Art. 26 1.b (servicios que apoyen la inclusión); Art. 30 (participación vida cultural).
Entidad Responsable	FEDACE.

Tabla 39. Ficha de Solución Innovadora 39

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Creación de los servicios sociosanitarios de proximidad para personas con daño cerebral adquirido en el rural gallego.

Elemento	Descripción
Objetivo	Garantizar la autonomía personal y prevenir situaciones de dependencia en personas con necesidades de apoyo y cuidados de larga duración no cubiertos por el actual sistema de atención a través de: (I) identificar a personas con daño cerebral en fase crónica susceptibles de recibir atención sociosanitaria, (II) brindar atención por parte de logopedia, terapia ocupacional, psicología y/o trabajo social y (III) valorar el grado de satisfacción por parte de las personas usuarias y su entorno.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	La solución continuará hasta junio de 2024 para ampliar la intensidad del servicio y justificar la necesidad de equipos sociosanitarios en zonas rurales para PDCA. Se fortalecerá la intervención con las 13 personas aún activas y se podrá incluir a nuevos beneficiarios. Además, se busca alcanzar entre 3000 y 3600 horas de atención. El escalado incluirá expansión territorial, mayor intensidad del servicio y la aplicación de mejoras en accesibilidad y autonomía personal en centros de DCA.
Indicadores Clave	46 personas con discapacidad participantes de servicios sociosanitarios en entornos rurales; 3309 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en entornos rurales.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al implementar servicios sociosanitarios de proximidad en el entorno rural.
Elemento Innovador	Implementación del servicio innovador para la comunidad de Galicia.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (Informar sobre apoyos); Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal); Art. 19 (vida independiente); Art. 26.1 (servicios rehabilitación).
Entidad Responsable	FEGADACE.

Tabla 40. Ficha de Solución Innovadora 40

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Estudio Sobre la Atención al DCA en los centros residenciales no específicos.
Objetivo	Mejorar la calidad de la atención prestada a las personas con DCA en los centros residenciales no especializados en daño cerebral.

Elemento	Descripción
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del proyecto de vida.
Plan de Escalado	Se creó un grupo de trabajo multidisciplinar para diseñar el protocolo de atención. Se amplió la formación a profesionales y se estableció un modelo de implementación en distintos centros de Galicia.
Indicadores Clave	45 centros involucrados en la atención sociosanitaria; 67 profesionales formados en apoyo a personas con DCA en centros residenciales.
Resultados Esperados	Mejora de la calidad de atención en centros residenciales mediante una guía de actuación estructurada.
Elemento Innovador	Implementación de procesos de evaluación de necesidades colectivas en centros residenciales.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 4.1.i (Formación Asistente Personal), Art. 8.1.c (toma de conciencia), Art. 19 (vida independiente), Art. 26.1.a (equipos multidisciplinarios), Art. 31 (recopilación de datos y estadísticas).
Entidad Responsable	FEGADACE.

Tabla 41. Ficha de Solución Innovadora 41

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Diseño e implantación de un programa de empoderamiento para personas con DCA y sus familias, mediante la creación de una oferta formativa transversal a ellas y a su entorno comunitario.
Objetivo	Impartir ciclos formativos sobre distintos temas de interés para las personas con discapacidad con el objetivo de aumentar su empoderamiento en la toma de decisiones que le afectan en su comunidad, así como la promoción de un proyecto de vida independiente.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales para la activación del Proyecto de vida.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	DC Galicia: Leticia Vila: Se consolidaron cinco formaciones clave, en modalidad presencial y teleformación, centradas en la igualdad, los derechos, la autodeterminación y la promoción de la autonomía y dirigidas a personas con daño cerebral adquirido, a sus familias/ cuidadoras y/o para las profesionales de los servicios sociosanitarios implicadas en los apoyos a nuestro colectivo. Las formaciones han sido: (I) "Apoyo en el hogar a personas con DCA", (II) "Sexualidad y DCA"; (III) "Alfabetización digital para personas con DCA y sus familias/personas cuidadoras", (IV) "Nutrición y DCA", y (V) "Derechos de las PDCA desde un punto de vista práctico".
Indicadores Clave	8 formaciones en centros; 10 formaciones en entornos rurales; 7 PCD formadas.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al mejorar los procesos de formación de asistentes personales.
Elemento Innovador	Mejora de la calidad de la formación en Asistencia Personal. Implementación de un nuevo servicio y la generación de alianzas público-privadas para todas las fases de la ejecución del programa formativo.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 4.1.h (informar sobre apoyos), Art. 9 (accesibilidad), Art. 19 (vida independiente), Art. 26.3 (conocimiento y uso de dispositivos).
Entidad Responsable	FEGADACE.

Tabla 42. Ficha de Solución Innovadora 42

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Valoración y adecuación domótica de viviendas de personas con discapacidad.
Objetivo	Testar productos de domotización de viviendas. Si bien se trata de productos existentes en el mercado que no están necesariamente dirigidos a un público de personas con discapacidad sino a uno generalista, el testeo de estos en las viviendas de personas con discapacidad permite adaptar las viviendas a las necesidades de las personas.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	Se amplió la intervención inicial en domótica, incorporando formación para que los usuarios personalicen rutinas y escenas en sus hogares inteligentes. En enero de 2024, se capacitó a 27 participantes y sus familias, evaluando el impacto en su calidad de vida y la reducción de la sobrecarga de cuidadores. Paralelamente, se consolidaron formaciones clave en nutrición y deglución en DCA, junto con sesiones sobre derechos de las PDCA, ambas con alta demanda y satisfacción. Se fortalecieron alianzas con organismos públicos y el tejido asociativo, lo que permitió avanzar en la propuesta de un programa formativo regular y permanente para personas con DCA, familias y profesionales.
Indicadores Clave	4 viviendas con adecuaciones tecnológicas; 40 personas con discapacidad participantes con adecuaciones tecnológicas en viviendas.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al adaptar las viviendas de las PCD.
Elemento Innovador	El carácter innovador proviene de la inclusión del servicio de domotización entre las funciones del gestor de casos (mejora calidad de los procesos).
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA CODISA.

Tabla 43. Ficha de Solución Innovadora 43

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicio de asistencia personal (APP).
Objetivo	Desarrollar una app móvil para facilitar el contacto de los Asistentes Personales con las personas con discapacidad centralizando la información disponible sobre ambos tipos de participantes.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	El plan de escalado se centró en ampliar los datos del pilotaje y la información sobre la solución innovadora. Se extendió el servicio de asistencia personal hasta junio de 2024 para evaluar el impacto en la salud y calidad de vida de un servicio continuo frente a uno temporal, comparando dos grupos de 10 usuarios cada uno: uno con asistencia continua y otro con asistencia intermitente. Además, se amplió el uso de la aplicación Persis a todos los usuarios, incrementando la muestra de datos para analizar su impacto en la gestión del servicio.
Indicadores Clave	4 profesionales de asistencia personal formados.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización e incluso la revierte al facilitar un contacto directo entre los Asistentes Personales y los usuarios.
Elemento Innovador	Diseño, desarrollo y mantenimiento de una APP para promocionar los servicios de Asistentes Personales. Nuevos procesos de prestación de servicios. Mejora calidad del proceso de selección del Asistente Personal por parte de la PCD (idoneidad).
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA CODISA.

Tabla 44. Ficha de Solución Innovadora 44

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicio de fisioterapia a domicilio.
Objetivo	Desarrollar un servicio a domicilio gestionando de manera óptima los desplazamientos y recorridos de los profesionales a través del pilotaje de diferentes aplicaciones tecnológicas a fin de minimizar los tiempos de desplazamiento y kilómetros entre domicilios (costes).
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Aumento de la muestra para diferentes grupos poblacionales y estudio de la replicabilidad en distintas entidades en el seno del Proyecto RUMBO.
Indicadores Clave	158 horas de atención directa de servicios sociosanitarios en centros.

Elemento	Descripción
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al prestar servicios sociosanitarios a domicilio.
Elemento Innovador	Mejora la calidad de la prestación del servicio mediante el cálculo de rutas inteligentes.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA CODISA.

Tabla 45. Ficha de Solución Innovadora 45

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Grupos de empoderamiento para mujeres con discapacidad en zona rural.
Objetivo	Realizar acciones para facilitar el empoderamiento de las mujeres con discapacidad en la zona rural para la toma de decisiones en su modelo de vida independiente y ser, a su vez, agentes del cambio.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Se ha querido ver si con un número más reducido de sesiones se obtendrían los mismos resultados ya que las participantes del pilotaje manifestaron que hubiera sido preferible una duración más breve.
Indicadores Clave	1 formación en entorno rural; 8 PCD formadas.
Resultados Esperados	Mejorar la calidad de vida a través del servicio continuado de asistencia personal.
Elemento Innovador	Implementación de un nuevo proceso de empoderamiento.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA CODISA.

Tabla 46. Ficha de Solución Innovadora 46

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Promoción a través del social marketing de un encuentro intergeneracional para fomentar el ocio inclusivo.
Objetivo	Promocionar a través del social marketing la participación de PCD en un encuentro intergeneracional para fomentar el ocio inclusivo.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Se aumenta el número de la muestra realizando una nueva actividad intergeneracional en diciembre de 2023.
Indicadores Clave	39 PCD participantes en eventos colaborativos.
Resultados Esperados	Revertir y prevenir la institucionalización al incidir en la oferta de ocio inclusivo.
Elemento Innovador	Implementación nuevo proceso de incidencia política.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA CODISA.

Tabla 47. Ficha de Solución Innovadora 47

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Servicio Asistencia Personal.
Objetivo	Dotar del Servicio de Asistencia Personal a las personas con discapacidad en entornos urbanos y rurales.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Se debe seguir escalando la SI para ampliar los datos con más población y evaluar el impacto de la Asistencia Personal a largo plazo. La formación se ha mejorado y se aumenta tanto el número de personas formadas como de servicios prestados. Las estrategias de social marketing, especialmente las de pares, han demostrado aumentar la participación en actividades de ocio, rompiendo barreras y fomentando el voluntariado y redes sociales intergeneracionales.

Elemento	Descripción
Indicadores Clave	8 profesionales de asistencia personal contratados; 56 profesionales de asistencia personal formados; 13 personas con asistencia personal total.
Resultados Esperados	Evitar, retrasar o revertir la institucionalización al promocionar la autonomía de la persona a través de los apoyos personales (Asistente Personal).
Elemento Innovador	Proceso de Formación de Asistencia Personal en tipología específica de discapacidad.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA Castilla y León.

Tabla 48. Ficha de Solución Innovadora 48

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Accesibilidad vivienda.
Objetivo	El objetivo es conocer las necesidades reales de manera individualizada de las personas y así facilitar la búsqueda de recursos, asesorar en las posibilidades de adecuación de las viviendas, incluido el acceso y el uso de productos de apoyo y nuevas tecnologías que posibiliten una mejora en la autonomía y vida independiente de las personas en sus propios domicilios.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Se propone escalar la detección de necesidades de accesibilidad en viviendas, pilotando la domotización de las viviendas de personas con discapacidad seleccionadas, para evaluar el impacto en su calidad de vida. Además, se desarrollará un estudio sobre accesibilidad en viviendas en Castilla y León, en colaboración con la Universidad de Valladolid. Se continuará mejorando y diversificando el servicio de asistencia personal, aprendiendo de la experiencia acumulada en el Proyecto RUMBO, adaptando los perfiles de los asistentes a las necesidades específicas de cada usuario.

Elemento	Descripción
Indicadores Clave	24 viviendas para su adecuación física y/o tecnológica; 23 viviendas con adecuaciones tecnológicas; 1 vivienda con adecuaciones físicas; 1 persona con discapacidad participante con adecuaciones físicas en viviendas; 23 personas con discapacidad participantes con adecuaciones tecnológicas en viviendas.
Resultados Esperados	Revertir la institucionalización y la prevención a su vez, al incidir en el entorno físico y político de las PCD eliminando barreras.
Elemento Innovador	Mejora de los procesos del servicio de incidencia política.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA Castilla y León.

Tabla 49. Ficha de Solución Innovadora 49

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Participación comunitaria de personas con discapacidad.
Objetivo	Implementación de distintas actuaciones con el objetivo de incrementar y promover la participación comunitaria de las personas con discapacidad de Castilla y León.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	El escalado se centró en evaluar el impacto de la domotización en la autonomía y salud de los beneficiarios, mejorando el servicio según sus necesidades. No se ampliaron beneficiarios ni tecnología, pero se optimizó el servicio a través de consultas. Además, se domotizó una oficina para sensibilizar al público sobre los beneficios de la domótica en la vida independiente. Se concluyó que es esencial intensificar campañas de sensibilización y incidencia política para combatir los mitos sobre su coste y promover su uso. También se ha estudiado la posible replicabilidad por el resto de las entidades en el seno de RUMBO, como se muestra en el Anexo I del informe.
Indicadores Clave	60 PCD participantes de actividades de ocio; 3 actividades de ocio inclusivo; 28 personas formadas o asesoradas para la participación e incidencia política.
Resultados Esperados	Revertir la institucionalización al facilitar las salidas de ocio y deportivas de los residentes.

Elemento	Descripción
Elemento Innovador	Implementación proceso para residentes.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA Castilla y León.

Tabla 50. Ficha de Solución Innovadora 50

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Aproximación de recursos de fisioterapia al medio rural.
Objetivo	Llegar a acuerdos de colaboración con los centros de fisioterapia situados en el medio rural que, por su parte, ceden el espacio para ubicar el material adquirido sin obtener beneficio por uso.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	Se busca ampliar el número de beneficiarios de la solución, ya que hubo poco tiempo para recopilar datos. El paquete N.º 6 se diseñó con la participación de las PCD, creando actividades inclusivas como campamentos, talleres y deportes. Los aprendizajes clave incluyen la importancia de planificar actividades con criterios participativos, la necesidad de accesibilidad universal en el ocio, y la demanda de herramientas para fomentar la autonomía y el proyecto de vida independiente. Además, se consolidaron vínculos entre las PCD y la comunidad.
Indicadores Clave	45 personas con discapacidad de participantes de servicios sociosanitarios en entornos rurales.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al complementar con equipamiento técnico (maquinaria) servicios sociosanitarios de terceros en el entorno rural.
Elemento Innovador	Implementación de un nuevo servicio.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA Castilla y León.

Tabla 51. Ficha de Solución Innovadora 51

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Adecuación y personalización de la vivienda según las necesidades de las PCD.
Objetivo	Actuar sobre el medio físico, en la vivienda de cada persona con discapacidad, previniendo su abandono y promoviendo las formas de vida elegidas libremente y en comunidad.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	El plan de escalado se centrará en tres acciones clave: la divulgación y transferencia de conocimiento, la incorporación de mejoras y la ampliación de la muestra. Se elaborarán guías y manuales, se organizarán reuniones de divulgación y se ofrecerán formaciones en domótica para los participantes. Además, se crearán grupos entre iguales para compartir experiencias y se ampliará la solución a 8 beneficiarios directos más. Las acciones se llevarán a cabo entre julio de 2023 y junio de 2024, con el objetivo de mejorar el acceso a la salud y promover la permanencia en el medio rural.
Indicadores Clave	7 evaluaciones de viviendas para su adecuación física y/o tecnológica; 2 personas con discapacidad participantes con adecuaciones físicas en viviendas; 9 personas con discapacidad participantes con adecuaciones tecnológicas en viviendas.
Resultados Esperados	Prevenir la institucionalización al adaptar las viviendas de las PCD y asesorar a las PCD sobre movilidad en el hogar.
Elemento Innovador	Proceso de integración de equipos y atención/ valoración conjunta. El carácter innovador reside en unificar diversas prácticas inconexas.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA ECOM.

Tabla 52. Ficha de Solución Innovadora 52

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Configuración y coordinación de equipos profesionales.

Elemento	Descripción
Objetivo	La creación de equipos de trabajo multidisciplinar para promover interacciones y acciones que faciliten el debate, la argumentación y espacios para tomar decisiones de la manera más consensuada posible.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	El plan de escalado se centró en la divulgación y transferencia de conocimientos sobre la selección, formación y coordinación de equipos profesionales. Se elaboraron y difundieron planes de selección y formación de profesionales, incluyendo métodos de acompañamiento y seguimiento. Además, se crearon grupos de trabajo con la participación de PCD para validar y mejorar las propuestas. Las acciones se implementaron entre julio de 2023 y julio de 2024, ampliando la muestra y abordando nuevas necesidades no testadas, especialmente en territorios menos poblados.
Resultados Esperados	Retrasar o evitar la institucionalización al mejorar la calidad de vida de la persona en sus viviendas.
Elemento Innovador	Proceso de integración de equipos y atención/ valoración conjunta.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA ECOM.

Tabla 53. Ficha de Solución Innovadora 53

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Atención Centrada en la Persona.
Objetivo	Emplear esta metodología innovadora para la detección de necesidades que aboga por incluir en el plan de vida independiente aquello que es importante para la persona. Es una metodología que incluye cubrir no sólo las necesidades físicas básicas, sino aquellas más individualizadas que afectan a los sentimientos y sentir de la persona. Con este cambio de paradigma pasamos de un modelo centrado en la rehabilitación social y el concepto de que la persona tiene que "suplir carencias" a otro centrado en los intereses.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	El plan de escalado se centró en la difusión y transferencia de conocimientos sobre la metodología de Atención Centrada en la Persona (ACP) y su aplicación en el Proyecto RUMBO. Se crearon y difundieron guías de entrevistas en profundidad, se formaron grupos de contraste y se ofrecieron formaciones sobre la transformación del Plan de Atención Individualizado (PAI) en el Plan Personal de Vida Independiente (PPVI). Además, se realizaron actividades sobre participación comunitaria y se creó un plan de acompañamiento basado en la ACP. Las acciones se llevaron a cabo entre julio de 2023 y julio de 2024, ampliando el trabajo en red y mejorando los procesos de intervención y seguimiento.
Resultados Esperados	Incidencia en la necesidad de empoderar a la PCD para que sea ella misma quien defina su Plan Personal de Vida Independiente.
Elemento Innovador	Mejora la calidad del proceso de detección de necesidades. Mejora de la calidad del proceso de elaboración de los PPVI.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA ECOM.

Tabla 54. Ficha de Solución Innovadora 54

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Asesoramiento y acompañamiento a los agentes promotores inmobiliarios (públicos y privados).
Objetivo	La realización de acciones de incidencia social y política para la adecuación de los entornos comunitarios y garantizar la plena participación de las personas con discapacidad. Participación y creación de comisiones de accesibilidad, reuniones y otras acciones de incidencia para trabajar con las administraciones públicas y los diferentes agentes comunitarios en la adecuación de los espacios públicos y privados, transporte, eventos, etc.
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.

Elemento	Descripción
Plan de Escalado	El plan de escalado se enfocó en un cambio de ámbito de aplicación de la solución innovadora, ampliando la metodología de acercamiento y asesoramiento a agentes públicos y privados, con la creación de nuevas soluciones basadas en los resultados obtenidos. Se realizaron guías, manuales y estudios de <i>benchmark</i> para difundir el conocimiento y mejorar los servicios de apoyo a PCD. Las acciones se ejecutaron entre julio de 2023 y junio de 2024, contactando con agentes públicos y privados para desarrollar soluciones de formación y mejorar el acceso a viviendas accesibles, generando nuevos espacios de participación y mejorando los procesos de validación. También se ha estudiado la posible replicabilidad por el resto de las entidades en el seno de RUMBO, como se muestra en el Anexo I del informe.
Indicadores Clave	211 horas de asesoramiento e intermediación con promotoras municipales y privadas de alojamiento; 2 PCD realojadas; 1 promotora privada asesorada.
Resultados Esperados	La prevención de la institucionalización al promover la accesibilidad de la vivienda en las instituciones y promotores privados.
Elemento Innovador	Proceso de integración de equipos y atención/ valoración conjunta. El carácter innovador reside en unificar diversas prácticas inconexas.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	IMPULSA ECOM.

Tabla 55. Ficha de Solución Innovadora 55

Elemento	Descripción
Solución de Escalado	Solución tecnológica de teleasistencia, telemonitorización, teleconsulta y telediagnóstico (ViveLibre).
Objetivo	Testear y escalar una solución digital basada en el uso de plataformas de telemedicina, salud electrónica y salud móvil, incorporando soluciones de telemonitorización, teleconsulta, teleasistencia y telediagnóstico. A través del desarrollo de una plataforma digital y el uso de dispositivos inteligentes no intrusivos, se facilita la monitorización de parámetros biométricos y la detección de patrones de actividad mediante algoritmos predictivos. Esto permite anticipar necesidades, optimizar recursos y mejorar la calidad de vida de los participantes (PCD) en aras de facilitar su autonomía personal y seguridad en sus hogares.

Elemento	Descripción
Categoría	Apoyos en entornos habitacionales.
Plan de Escalado	El propósito de escalar la solución es ampliar su impacto, mejorar la equidad en acceso tecnológico mediante dispositivos compatibles con sistemas operativos diversos, incrementar la inclusividad y accesibilidad universal, y fortalecer la base de datos para análisis robustos y detección de patrones significativos. ■ Aumento de la muestra. ■ <i>Focus group</i> con participantes para valorar el servicio. ■ Mejora de los servicios. Línea de investigación con técnicos del proyecto desde la óptica de análisis de los diversos perfiles de personas con discapacidad representados en el proyecto. ■ Análisis de datos apoyados por la capacidad analítica de la IA (inteligencia artificial) y en su traducción a través de analistas de datos y equipos clínicos.
Indicadores Clave	247 personas han participado/pilotado alguna de las soluciones de hogar, movilidad o salud, de las cuales 148 son mujeres (60%) y 99 hombres (40%). En el desarrollo de la actividad, han sido adquiridos 231 aparatos, 134 kits de hogar y 97 kits de salud. Se han pilotado un total de 478 servicios, siendo el servicio de movilidad el más demandado: ■ 161 servicios de Hogar pilotados (34%). ■ 180 servicios de Movilidad pilotados (38%). ■ 137 servicios de Salud pilotados (29%). Tras una entrevista inicial, se pregunta a las personas participantes que estimen en número de convivientes/familiares que se benefician de que ellos utilicen este tipo de soluciones; la ratio obtenida es de 2,08 beneficiarios indirectos por persona participante.
Resultados Esperados	■ Determinar el grado de adopción de las tecnologías por parte de los usuarios y usuarias. ■ Evaluar el impacto de las tres soluciones tecnológicas en la calidad de vida, seguridad y autonomía de las personas participantes. ■ Identificar barreras y facilitadores en la implementación de las soluciones tecnológicas. ■ Analizar la sostenibilidad del programa y su capacidad para generar cambios a largo plazo tanto en los usuarios y usuarias directos como en los sistemas de apoyo involucrados (familiares, cuidadores, personal sanitario, etc.).

Elemento	Descripción
Elemento Innovador	Esta solución representa una iniciativa innovadora en el ámbito de la autonomía personal conectada e inclusiva para las PCD. Su principal valor diferencial radica en la integración de tecnologías avanzadas dentro de un ecosistema de servicios que garantizan la conectividad, la seguridad y la asistencia personalizada de las PCD, tanto en el hogar como en la movilidad y la salud.
Artículos de la Convención de la ONU	Art. 19 (vida independiente), Art. 4.1.e (no discriminación), Art. 30 (participación cultural).
Entidad Responsable	COCEMFE CONFEDERACIÓN.

3. Anexo I: Evidencias de los seminarios de escalado externo

Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 10 "Contratación de un técnico de accesibilidad para el servicio de adecuación de vivienda y asesoramiento en comunidad de propietarios"

El pasado 17 de junio de 2024 se llevó a cabo, mediante webinar, la presentación de varias soluciones innovadoras pilotadas en el área de ocio inclusivo dentro del marco del Proyecto RUMBO. Las entidades participantes atienden principalmente a PCD con discapacidad física.

1. Solución innovadora

Servicio de adecuación de vivienda personalizado y asesoramiento técnico en comunidad de propietarios.

COMPONENTES CLAVE:

- **Herramientas de trabajo:** Teléfono inteligente, ordenador portátil, licencia de programa con diseño arquitectónico, útiles de medición y vehículo de transporte.
- **Recursos Humanos:** Técnico competente según Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- **Infraestructura:** Modelo presencial, teletrabajo o mixto.
- **Financiación:** Recursos propios o subvenciones públicas tanto para personal, gastos del personal y obras.

2. Análisis de replicabilidad

FACTORES INTERNOS:

- **Documentación y manuales:** Existencia de guías detalladas para la implementación y operación.

- **Capacitación:** Formación disponible para el personal.
- **Soporte Técnico:** Acceso a soporte técnico y asistencia durante la implementación.

FACTORES EXTERNOS:

- **Entorno legal y regulatorio:** Compatibilidad de la solución con las normativas locales de otras entidades.
- **Cultura organizacional:** Adaptación de la solución a diferentes culturas organizacionales.
- **Infraestructura existente:** Compatibilidad con la infraestructura existente en otras entidades.
- **Financiación externa:** Disponibilidad de financiación para la implementación en otras entidades.

ESTUDIOS DE CASO Y EVIDENCIAS:

- **Soluciones previamente implementadas:** Ejemplos de otras entidades que hayan implementado con éxito la solución.
- **Resultados obtenidos:** Datos cuantitativos y cualitativos sobre el desempeño de la solución en diferentes contextos.

3. Análisis de replicabilidad

La solución propuesta presenta una replicabilidad moderada, lo que implica que puede ser adaptada y aplicada en diferentes contextos con algunas modificaciones significativas. A continuación, se detallan los factores que influyen en su replicabilidad, así como las barreras y facilitadores para su implementación.

1. Barreras principales:

a. Recursos económicos

La principal barrera para lograr una alta replicabilidad radica en la disponibilidad de recursos económicos. La implementación de las modificaciones físicas y tecnológicas necesarias en la vivienda requiere una inversión considerable, que puede no estar al alcance de todas las entidades, ya sean recursos privados, públicos o mixtos. Este alto costo puede dificultar la adopción de la solución a gran escala, especialmente en organizaciones con presupuestos limitados.

b. Normativa

Si bien la normativa ofrece un marco bastante homogéneo para la replicabilidad de estas soluciones, ésta se convierte también en una barrera cuando el cumplimiento de todos los aspectos que contempla no se traduce en un control de las obligaciones de accesibilidad en determinadas soluciones habitacionales contribuyendo a la falta de oferta suficiente de viviendas adaptadas en el mercado, a lo que se une una escasez general y casi estructural de viviendas lo que incide también en una evolución creciente de su precio que retroalimenta la falta de recursos económicos para escalar estas soluciones.

2. Factores que facilitan la replicabilidad

A pesar de las barreras económicas, varios factores contribuyen a que otros aspectos de la solución tengan un alto grado de replicabilidad:

- **Documentación estandarizada:** Se disponen de plantillas simples y claras que permiten recopilar y organizar la información necesaria para la documentación del proceso. Estas plantillas pueden ser fácilmente utilizadas y adaptadas por otras entidades, facilitando la transferencia de conocimiento y la implementación de la solución.
- **Formación específica:** Se puede ofrecer formación específica para aquellos casos que requieran adaptaciones más complejas o que presenten particularidades no contempladas en la documentación estándar. Esta formación asegura que el personal encargado de la implementación posea las competencias necesarias para adaptar la solución a diferentes contextos.
- **Normativa de accesibilidad:** Aunque la normativa puede presentar pequeñas particularidades según la región, en general, las leyes y regulaciones en cuanto a accesibilidad son bastante homogéneas. Esta uniformidad normativa facilita la replicación de la solución en distintas entidades, ya que las adaptaciones necesarias son similares en diferentes contextos.
- **Infraestructura similar:** Las entidades de tamaño comparable suelen contar con infraestructuras y recursos similares, lo que facilita la adaptación de la solución sin necesidad de cambios drásticos. Esta homogeneidad estructural permite que las prácticas exitosas en una entidad puedan ser replicadas en otras con mayor facilidad.
- **Resultados positivos y problemática generalizada:** Los resultados positivos obtenidos en las actuaciones implementadas hasta la fecha respaldan la eficacia de la solución y su potencial replicabilidad. La problemática que aborda esta solución es generalizada a nivel estatal, lo que aumenta la relevancia y la necesidad de su adopción en diferentes contextos.

En resumen, aunque la replicabilidad completa de la solución está limitada principalmente por la disponibilidad de recursos económicos para realizar las modificaciones necesarias, muchos otros factores presentan un alto grado de replicabilidad. La existencia de documentación estandarizada, la posibilidad de ofrecer formación específica, la uniformidad normativa y la similitud en infraestructuras entre entidades, contribuyen a que la solución pueda ser adaptada y aplicada en diversos contextos con éxito.

Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 46 "Promoción a través del social marketing de un encuentro intergeneracional para fomentar el ocio inclusivo"

El pasado 17 de junio se llevó a cabo, mediante webinar, la presentación de varias soluciones innovadoras pilotadas en el área de ocio inclusivo dentro del marco del Proyecto RUMBO. Las entidades participantes atienden principalmente a PCD con discapacidad física.

En dicho seminario Codisa Impulsa Igualdad expuso su solución innovadora "Promoción a través del Social Marketing de un encuentro intergeneracional para fomentar el ocio inclusivo". La exposición duró alrededor de 25 minutos y en ella se mostraron las razones que impulsaron a la entidad a decantarse por la metodología social marketing, las acciones y resultados obtenidos durante la fase de pilotaje (01/01/2023 a 30/06/2023), así como el escalado realizado desde julio de 2023 a junio de 2024 y los resultados que se han obtenido.

La participación en la exposición osciló entre 15 a 19 participantes. Una vez concluida la ponente abrió un turno de palabra a las personas participantes a fin de poder compartir experiencias o resolver dudas que hubieran acaecido. Durante el turno de palabra participaron 3 personas. La primera técnica de Impulsa Igualdad Castilla y León comentó que la solución presentada tiene líneas de actuación convergentes con las que desde su entidad se han llevado a cabo y posteriormente expondría. Por otra parte, técnica de ECOM, comenta que en Cataluña ante el problema que detectaron de accesibilidad en las actividades de ocio se realizó una guía cuyo primer paso fue la autovaloración del nivel de accesibilidad de locales, servicio y monumentos y posteriormente la certificación por parte de un técnico de ECOM del grado real de accesibilidad, comentando que este puede ser un paso previo a la aplicación de la metodología de social marketing, ya que se partiría de una propuesta de ocio contrastada que es accesible. Por último, se plantea desde COCEMFE la duda de cómo se han gestionado en redes sociales los haters, de haber existido.

Tras las dudas expuestas la ponente de CODISA plantea una consulta a todos/as los/as participantes de si consideran que la solución innovadora es replicable en su entidad. Contestan desde Impulsa Igualdad Castilla y León, cuyo perfil de usuario/a con discapacidad es similar al de CODISA, considera que la solución innovadora tiene un alto grado de replicabilidad en su entidad.

Tras esto la ponente pregunta si alguno de los participantes pertenece a entidades de FEDACE, ASPACE o Autismo, a fin de determinar, si esta solución innovadora también sería replicable en entidades cuyos usuarios/as tuvieran un perfil de discapacidad diferente a la física. Entre los participantes se encontraba una técnica de una entidad de Autismo que comenta que debido a la gran variabilidad de perfiles que se encuentran entre sus usuarios/as no podría determinar si esta solución podría ser considerada replicable o no. En esta intervención, la ponente aprovechó para consultarle si quizás por las características de las personas con autismo esta solución innovadora sería más útil que se realizará con la familia como población objetivo. Sin embargo, nos comenta que también tienen una gran heterogeneidad de perfiles de familia y no podría afirmar si sería replicable o no.

Tras el seminario y como no hubo representatividad de entidades de ASPACE y FEDACE la ponente del seminario contactó mediante entrevista telefónica con técnico de RUMBO de la Federación ASPACE en Andalucía y técnica de referencia de FEDACE en Andalucía. A ambos se les planteó la misma cuestión si por el perfil de los/as usuarios/as que atendían la solución innovadora presentada por CODISA sería replicable y esa replicabilidad sería mejor planteándose directamente con usuarios/as o sería más efectiva si se planteará con familiar.

El técnico de ASPACE responde que con los/as usuarios/as de su entidad que manejan redes sociales, los cuales son un alto porcentaje, esta solución sería altamente aplicable. Además, comenta que aquellos que manejan las redes sociales también son los más autónomos y los que más posibilidades tienen de realizar de manera autónoma actividades de ocio inclusivo. Por otra parte, aquellos/as que no tienen presencia en redes por su edad o por presentar mayor afectación suelen estar apoyados por familiares de avanzada edad con lo cual no sería replicable por su desconocimiento en redes.

Con respecto a la técnica de FANDACE nos comenta que en su entidad esta sí es altamente replicable directamente con usuarios/as contándonos que aunque no la han trabajado aún en la app de ocio que han desarrollado en el marco del Proyecto RUMBO se creó una sección donde los/as propios/as usuarios/as pueden subir videos donde documenten su experiencia.

Tras la recopilación de información realizada mediante dos métodos, consulta directa a participantes del seminario y entrevista telefónica a técnicos de referencia de entidades miembros. Y basándonos en los datos recopilados en la aplicación de nuestra SI y en la

exposición de los resultados a entidades territoriales de Impulsa Igualdad y a técnicos de la entidad matriz podemos concluir lo siguiente. La SI propuesta por CODISA tiene un alto grado de replicabilidad siempre y cuando la población con discapacidad diana tenga conocimientos sobre redes sociales, sea activo en las mismas y las revise de manera asidua. Todo ello independientemente del tipo de discapacidad que presente, a excepción del espectro autista que, dado su heterogeneidad, se tendría que realizar un pilotaje para poder determinar la viabilidad de esta solución innovadora.

Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 49 "Participación comunitaria de personas con discapacidad"

1. Características del seminario y metodología utilizada en la exposición

El seminario de escalabilidad externo de soluciones innovadoras (SI) aplicadas en el marco del Proyecto RUMBO tuvo, dentro de la participación particular de Impulsa Igualdad Castilla y León, las siguientes características:

- a.** Formato online.
- b.** Asistencia de 21 personas aproximadamente, contando momentos en que la misma fue superior (al inicio). Este grupo se desglosa entre técnicos especialistas en materia de discapacidad pertenecientes a las diferentes entidades participantes del Proyecto RUMBO y el personal técnico de calidad de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M).
- c.** La exposición de la SI por parte de la entidad se realizó de manera oral, acompañando algunos gráficos que sintetizan estadísticas de relevancia para la información y objeto de la actividad.

Por otro lado, en cuanto al contenido de la exposición, se destaca:

- a.** Presentación de la SI "Participación comunitaria de personas con discapacidad en Castilla y León. Inclusión social, empoderamiento y ocio". Aquí se explicita la metodología seguida para el diseño de la SI, el porqué de la misma, su importancia dentro de las características específicas de los grupos poblacionales beneficiarios dentro de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, resultados, mejoras a implementar, reflexiones e importancia del Proyecto RUMBO a efectos de la materialización de la misma.

- b.** Se buscó hacer hincapié en datos que sintetizaran la relevancia de la SI en cuestión. Para ello, se hizo uso de estadísticas e información producida a lo largo de toda la vida del Proyecto, por lo que podemos hablar de un conocimiento creado a lo largo del tiempo, un aprendizaje progresivo en otras palabras.
- c.** c) A partir de las exposiciones previas realizadas por las técnicas de Impulsa Igualdad CODISA (Andalucía) y COCEMFE Andalucía (Huelva) fue posible realizar una exposición que vinculará tales aportes, fomentando un diálogo mancomunado y relacional.
- d.** Un punto de especial relevancia fue la vinculación de la SI con las políticas públicas aplicadas en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en tal ámbito. Asimismo, se destacó la opinión de los beneficiarios y expertos por experiencia como herramienta utilizada a la hora de diagramar las actividades.

2. Sistema de validación aplicado

A efectos de constatar la replicabilidad de la SI por parte de las otras 2 entidades participantes en el seminario, se utilizaron 2 herramientas y/o instrumentos:

- a.** Toma de apuntes y notas a partir de las preguntas y respuestas que se dieron al finalizar la exposición. A su vez, en virtud de que las 3 entidades en cuestión pasaron revista sobre actividades estrechamente vinculadas en cuanto a su contenido, las presentaciones en sí fueron un instrumento que posibilitó verificar si la SI era susceptible de replicarse por las demás.
- b.** Al finalizar, se dio entrega de un cuestionario de preguntas a fin de evaluar la replicabilidad de la SI. El mismo incluía los siguientes interrogantes:
 - 1.** "Al momento inicial de proyectar sus actividades del Proyecto RUMBO, ¿pensó en diseñar actividades similares a las expuestas?
 - a.** En caso afirmativo: ¿Cómo se denominó? ¿En qué paquete fue incluida? ¿Cuáles fueron sus resultados? ¿Realizó cuestionarios de satisfacción respecto a la misma? ¿Cuál fue la opinión mayoritaria de las PCD, usuarios y/o involucrados?
 - b.** En caso negativo: ¿Cree que podría replicarla en su entidad? ¿Cree que la SI interesaría al universo de PCD vinculadas a su entidad?
 - 2.** ¿La exposición de la SI por parte de Impulsa Igualdad Castilla y León la ha motivado a incorporar una actividad como la descrita en el futuro dentro de su entidad?

3. En términos del fomento de la inclusión comunitaria de las PCD, ¿cree que la SI presentada supone efectivamente una innovación?
4. De las actividades presentadas por Impulsa Igualdad Castilla y León (taller de cine; talleres de cocina; festival accesible; deporte accesible; campamentos accesibles), ¿cuál cree que implica de mayor manera una inclusión comunitaria en beneficio del colectivo de las PCD?
5. Otro comentario, sugerencia y/o opinión".

Puede accederse al formulario de Google a través del siguiente link: <https://tinyurl.com/3nxrfv7t>.

3. Replicabilidad de las soluciones innovadoras. Conclusiones

Gracias a las herramientas de validación utilizadas en el marco del seminario pudo constatar de manera positiva que la SI presentada por Impulsa Igualdad Castilla y León es susceptible de replicarse por parte de las demás entidades participantes y, consideramos, por otras instituciones tanto públicas como privadas dedicadas al ámbito de la discapacidad.

Al tratarse de actividades de inclusión social, empoderamiento y ocio que no requieren recursos (humanos, económicos, técnicos, de infraestructura, etcétera) de por sí muy sofisticados, la replicabilidad se evalúa como alta. Sin embargo, es evidente que una característica transversal a tener en cuenta a efectos de su aplicación será el cumplimiento de criterios de accesibilidad universal. Al mismo tiempo, la contratación de asistentes personales fue un recurso primordial a la hora del diseño e implementación de las actividades, por lo que su presencia debería tomarse como un criterio básico.

Sumado a ello, se enumeran las actividades incluidas dentro de la SI a fin de tomar nota en caso de interés en su replicación:

- a. Taller de cine-rodaje.
- b. Talleres de cocina saludable y buenos hábitos.
- c. Festival inclusivo.
- d. Jornadas de convivencia en la granja escuela.
- e. Campamentos.
- f. Actividades deportivas inclusivas.

Por último, consideramos que la posibilidad de participar de los seminarios en cuestión fue una gran oportunidad a efectos de conocer más puntualmente acerca de las actividades implementadas por otras entidades a lo largo de toda España en el marco del Proyecto

RUMBO, estrechar lazos de cooperación estratégicos con las mismas y de aprender colaborativamente debido al rico diálogo generado entre los participantes y expositores.

Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 53 "Atención centrada en la persona"

1. Marco conceptual y contextual

La propuesta plantea una metodología de intervención transversal en los servicios y acciones derivadas denominada Atención Centrada en la Persona (ACP). La ACP intenta articular, adaptar y/o desplegar los recursos humanos y materiales disponibles en función de la demanda, características y realidad de cada persona. A través de la ACP, el proceso de acompañamiento que condiciona las bases del proyecto se establece juntamente con las personas participantes, para que estas puedan llevar a cabo su proyecto de vida independiente y en comunidad.

En otras palabras, todas las decisiones parten de la determinación de la persona, de lo importante para ella y su proyecto de vida. En este sentido la ACP enmarca 3 dimensiones: participación de las personas en todo el proceso, acompañamiento integral mediante la metodología de ventanilla única, procesos de "*mentoring*", grupos de apoyo entre iguales y configuración de equipos profesionales. Aprendizajes que nos ha ofrecido ACP, definidos en la etapa de escalabilidad.

1. La Atención Centrada en la Persona se alinea con la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad. Ya que promueve modelos de acompañamiento, cuidados y atención personalizados, más democráticos y que promueven la vida independiente.
2. Permite profundizar en las necesidades experimentadas de las personas en contraste con las necesidades expresadas para consolidar un conjunto de acciones mancomunadas para resolver aquellos que la persona necesita o demanda.
3. Tienen en cuenta y valoran el ritmo de las propias personas y sus particularidades. Remarca la importancia de reconocer la individualidad y el valor de las personas.
4. Ayuda a generar espacios de participación que promueven el apoyo entre iguales, así como la construcción colectiva de conocimiento.
5. Promueve la creación de redes de apoyos con diversos agentes, nuevos referentes, otras metodologías como el "*mentoring*" o soporte entre iguales para poder elaborar mapas o itinerarios de trabajo consensuados.

6. Se rompe con la lógica tradicional de que es la persona la que se debe adaptar a los recursos preexistentes. Con la ACP, los recursos se tendrían que adaptar a esta y es la misma persona que puede generar recursos.
7. Mejora los procesos de valoración, validación y triangulación de la información.
8. Facilita el uso de instrumentos que permiten elaborar con las personas usuarias itinerarios que faciliten su vida independiente.
9. La aplicación de la ACP genera nuevos recursos continuamente y captación de nuevos talentos.
10. La posibilidad de replicar la metodología a otros equipos u organizaciones es viable, a bajo costo y de fácil aplicación, aunque requiere un cambio cultural que se puede extender en el tiempo.
11. La ACP subyace en cada acción o intervención profesional. Una vez conseguido un cambio de cultura promueve el liderazgo participativo y la gobernanza democrática en los equipos.
12. Es una estrategia clave para mejorar la calidad en la atención y por consiguiente puede incidir en la calidad de vida de las personas.
13. También permite analizar el contexto de los cuidados, de las personas...

2. Metodología para la evaluación de la ACP. Definida en la etapa de escalabilidad

La ACP, al ser una propuesta de método y no un servicio, hace que sea difícil evaluarla con métodos cuantitativos. No existe una metodología estandarizada para valorar y evaluar el impacto de la ACP. Los aprendizajes obtenidos según la idoneidad y efectividad de la propuesta metodológica se extrajeron a partir de diversas propuestas realizadas en diferentes períodos durante el desarrollo de los pilotajes. Resultados que nos permitieron triangular la información y valorar la ACP como proceso con múltiples agentes.

Cuestionario de calidad de Vida (QdV) de Verdugo y Schalock: dirigido a las personas con discapacidad, antes y después de los procesos de acompañamiento. Un modelo que plantea ocho dimensiones centrales que constituyen una vida de calidad: bienestar emocional, relaciones interpersonales, bienestar material, desarrollo personal, bienestar físico, autodeterminación, inclusión social y derechos.

Cuestionarios de satisfacción: De diseño propio, intenta medir el nivel de satisfacción de las personas con discapacidad con respecto a la consecución de los objetivos planteados, así como las acciones realizadas y el acompañamiento recibido por los equipos y/o las organizaciones.

Entrevista en profundidad: *"La entrevista en profundidad sigue el modelo de plática entre iguales, encuentros a veces reiterados cara a cara entre el equipo técnico y los informantes"* (Taylor y Bogdan, 1990: 101), reuniones orientadas hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias, emociones, vida cotidiana o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras.

Grupos focales: Estos se hacen con la idea de contrastar información una vez se hayan realizado otros instrumentos o metodologías de valoración, como las entrevistas y los cuestionarios.

Plan Personal de Vida Independiente (PPVI): Es un instrumento que se genera al inicio del proceso de acompañamiento y se revisa tantas veces como la persona quiere, o bien porque nosotros lo proponemos. Es un documento que se realiza en consenso con la persona usuaria. Es una manera de revisar y reevaluar los objetivos de vida independiente que se marca la propia persona. Según su evolución también podemos valorar la ACP.

Otros instrumentos técnicos de valoración y seguimiento: Informes técnicos de accesibilidad, índice de Barthel, escala de Lawton y Brody, cuestionarios para la valoración de la vida diaria...

Replicabilidad de la ACP. Contraste con otras entidades

Al ser una propuesta de metodología de trabajo o de acompañamiento a las personas con discapacidad, la conclusión obtenida en esta etapa de escalabilidad es que es una metodología replicable y viable desde el punto de vista económico y de recursos humanos. Para incorporar u operativizar la metodología en ECOM realizamos las siguientes acciones:

- Constitución de un grupo motor: formado por profesionales y personas con discapacidad vinculadas al proyecto. Objetivo: tareas de supervisión y consultoría para hacer seguimiento de la aplicación del modelo de vida independiente.
- Formación en VI a equipos profesionales: a cargo de personas con discapacidad con experiencia en modelos de vida independiente y atención centrada en la persona.
- Reuniones semanales con los equipos multidisciplinarios, se incluye la participación de personas con discapacidad que fueron contratadas como técnicos/as de proyecto.
- Seguimiento y estudio de casos: interacción multidisciplinaria sobre casos complejos. Se contempla la participación de personas con discapacidad (personal técnico).
- Ventanilla única y vínculo profesional: la persona con discapacidad expresa su demanda a través de un solo canal. La persona participante tomará como referente aquella con la que se siente más cómoda y aquella con la que ha creado mayor vínculo, el vínculo clave para la ACP.

- Supervisión profesional: intenta analizar las condiciones a dar para que se realice adecuadamente un proceso de ayuda (Porcel y Vázquez, 1995). El núcleo de la supervisión son los profesionales. El foco, la intervención, los sentimientos, los valores, la interpretación de actitudes, relación con orientación con las personas atendidas, con los colegas y con uno mismo.
- La supervisión que persigue la reflexión y mejora de la tarea o de la intervención sobre los casos.
- La supervisión destinada a la resolución de conflictos.
- La supervisión como promoción del autocuidado profesional.

Conclusiones contrastadas con otras entidades

Dichas acciones implican un cambio cultural de cómo trabajamos con las personas con discapacidad, un cambio que es progresivo, dinámico y de revisión continua. Y los costos asociados tienen que ver más con los RRHH y cómo se reorganiza el trabajo.

Para ello hemos preparado una breve encuesta que hemos hecho llegar a las entidades que participaron en los seminarios. Dos entidades participantes nos dieron *feedback* y a partir de allí elaboramos las conclusiones. En dicha encuesta se propone valorar cuestiones como la importancia de la ACP para las organizaciones, por qué es una metodología innovadora, cómo se puede replicar a otras organizaciones, etc.

- La ACP es importante porque mejora la calidad de vida de las personas. Cuando las personas ven respetadas sus decisiones y cubiertas sus necesidades es más fácil que se comprometan con la organización y aumente el sentimiento de pertenencia a la misma. Por último, es importante porque estarían adaptándose a las nuevas políticas sociales. La ACP también es crucial porque mejora la calidad del servicio al personalizar las intervenciones según las necesidades individuales, fomentando relaciones de confianza y eficiencia operativa.
- La ACP genera otras múltiples formas de participación y de acompañamientos centrados en la persona. Por ejemplo, permite poner en marcha un procedimiento de evaluación y ajuste basado en el *feedback* de las personas usuarias, asegurando que los servicios evolucionen con las necesidades cambiantes de las personas. Otros, permite la adaptación de métodos educativos. En RRHH puede generar planes de carrera y capacitación individualizados. Para diseño de Productos involucra a los usuarios en el diseño.
- La ACP es innovadora: porque representa un cambio de paradigma desde un enfoque tradicional centrado en la organización hacia un enfoque centrado en la

persona. Utilizar este enfoque facilita la personalización de servicios a gran escala, algo que no era posible con métodos tradicionales más rígidos y uniformes. La co-gestión entre la organización y las persona con discapacidad de los servicios, los convierte en servicios que favorecen la toma de decisiones y son por lo tanto más equitativos. Así, se obtienen mejores resultados para ambos en calidad de vida y eficiencia operativa. En otras palabras, la ACP es innovadora porque cambia el enfoque tradicional hacia una atención personalizada y humana, alineando servicios con las necesidades reales de los usuarios y mejorando tanto su satisfacción como la eficiencia organizacional.

- La ACP se puede replicar a otras organizaciones. Asegurándose que todos los niveles de la organización comprendan y apoyen el enfoque ACP y reciban formación. Revisando y modificando todos los procesos y políticas de las organizaciones para apoyar la implementación de la ACP. Aprendiendo de otras organizaciones que ya han implementado la ACP, compartir buenas prácticas y colaborar en iniciativas conjuntas.

También haciendo una evaluación continua, implementando una retroalimentación constante. Promoviendo la participación e involucrando a los usuarios en los procesos de decisiones. Personalizando los servicios y teniendo en cuenta las necesidades individuales. Y consensuando políticas organizacionales flexibles que tengan en cuenta a las personas con discapacidad.

Resultados del seminario de escalabilidad de la solución innovadora 54 "Asesoramiento y acompañamiento a los agentes promotores inmobiliarios (públicos y privados)"

Este aspecto innovador quiere contribuir de manera conjunta con los agentes (públicos y privados) a identificar y/o mejorar la información sobre condiciones de accesibilidad, sistemas de adjudicación y concienciación sobre la diversidad en relación con el mercado de viviendas.

La idea general que se plantea en esta solución innovadora pasa por tomar estas actuaciones como una prueba piloto puntual y sin continuidad, pero que nos pueda servir para conocer mejor el estado actual de las necesidades de las personas con discapacidad y el estado actual de las ofertas de la vivienda.

Entendemos toda esta solución innovadora como un elemento interrelacionado, aunque tenga actuaciones y públicos objetivos diferentes (administraciones públicas, promotores

privados y las propias personas con discapacidad) y que para cada agente se ha elaborado y se ha puesto en marcha una metodología diferente.

La metodología general aplicada a esta solución se relaciona con las específicas de cada línea de actuación y por este motivo hemos desarrollado en primer lugar la actuación 3.3 Servicio de intermediación y acompañamiento a las Personas con Discapacidad en la búsqueda de una vivienda accesible y asequible.

Esta decisión responde a dos hechos y necesidades detectadas. En primer lugar, la problemática general sobre la vivienda, y que en muchos casos es una situación de emergencia. Poder asesorar, acompañar e intermediar en las problemáticas específicas de las personas con discapacidad, a través de una metodología participativa y proactiva de la propia persona, nos ayuda a entender el problema y la variedad de situaciones. Pero especialmente nos ayuda, y este es el segundo hecho o justificación para plantear la metodología del paquete en este orden, a conocer los retos que nos encontramos en el proceso de búsqueda de las personas con discapacidad de un alojamiento digno y adecuado.

Detectar estos retos en los procesos que realizan las personas en su búsqueda de vivienda de compra, alquiler o cesión de uso en el mercado privado o público, nos permite analizar y detectar necesidades que se complementarían en las otras metodologías específicas hacia las administraciones municipales y promotores privados.

Aprendizajes

Haber iniciado el proceso a través de la línea de acompañamiento a las personas con discapacidad en su proceso de búsqueda de vivienda nos ha permitido, efectivamente, contar con la información e indicadores necesarios en base al proceso de detección de necesidades, para diseñar estrategias específicas para cada grupo de promotores.

Esta clasificación fue realizada teniendo en cuenta el ámbito de actuación de las agencias de promoción y desarrollo privadas, así como la administración pública en tanto promotora de vivienda de protección oficial, el tipo de relación directa o indirecta con las personas demandantes de la vivienda, y su peso específico de la oferta a partir de su participación en el mercado.

1. Seminario de escalabilidad: detección de necesidades territoriales comunes con COCEMFE Andalucía y FEGADI:

- Se detectan viviendas accesibles vacías sin adjudicar al colectivo de la discapacidad.
- Dificultad en el acercamiento y coordinación con la administración pública.

- Abordaje del acompañamiento a través de equipos multidisciplinares.
2. Detección de necesidades obtenidas del acompañamiento a las personas con discapacidad en la búsqueda de vivienda:
 - Necesidad de acompañamiento integral en la búsqueda de vivienda accesible para las personas con discapacidad producto de retos y barreras existentes en el proceso, y mayor posibilidad de acceso a través del soporte.
 - Análisis y propuesta de modificación del registro VPO, extensión de plazos temporales de permanencia e información concentrada en un solo sitio, clara y accesible.
 - Dispersión y falta de información para la búsqueda de viviendas accesibles en el mercado público y privado.
 3. Mejora en el acercamiento a la Administración Pública a través de participación en espacios de participación formales preexistentes para la introducción de demandas y sugerencias del colectivo de la discapacidad junto a otras entidades. Sin embargo, la temporalidad del proyecto y la necesidad de coordinar diferentes niveles de administraciones públicas con diferentes ámbitos competenciales hace que la formación de estos colectivos requiera un mayor esfuerzo para que consiga un alcance adecuado que apoye su replicabilidad.
 4. Análisis y detección de buenas prácticas sobre información de condiciones de accesibilidad en portales de búsqueda de viviendas. Benchmarking: introducción de mejoras en la difusión y descripción de la vivienda accesible y regulación de portales digitales.
 5. Ante baja receptividad con APIs, acercamientos a cooperativas de vivienda y entidades sociales y asociaciones privadas con alto interés y proyección a futuro.
 6. Replicar informes de buenas prácticas y de diagnóstico de la vivienda mencionados anteriormente.

En el seminario de escalabilidad dictado conjuntamente a las organizaciones de FEGADI - COCEMFE Cádiz y con la presencia de 26 participantes de diferentes entidades vinculadas al Proyecto RUMBO, hemos podido identificar problemáticas comunes de interés para la investigación y conclusiones del proyecto.

A pesar de que la presentación de la entidad FEGADI abordó la línea de actuación desarrollada en el Paquete 1, de evaluación y adecuación de viviendas, tanto la exposición como la participación de una integrante del equipo interdisciplinar de esta organización permitió encontrar dificultades y problemáticas comunes en el desarrollo del Proyecto RUMBO.

En este sentido, se destaca el valor del acompañamiento a las personas con equipos multidisciplinares y transversales, aportando una mirada técnica específica desde diferentes necesidades detectadas según la formación y trayectoria de cada profesional, e integradamente.

A partir del acompañamiento a las personas y a las promotoras públicas y privadas de vivienda, se ha detectado la disponibilidad de viviendas accesibles de promoción oficial que no son adjudicadas por personas con discapacidad. En el caso del paquete 3 llevado adelante por ECOM, se relaciona este fenómeno con la dispersión y falta de información clara y accesible sobre este tipo de viviendas, y se avanza en la propuesta de un protocolo de comunicación a través de las entidades. En este mismo punto, desde FEGADI se ha señalado la detección de viviendas públicas accesibles domotizadas, vacías y en estado de abandono, con la dificultad de conocer los procesos y motivos por los cuales se ha llegado a esto debido a la dificultad de interacción con la administración pública y áreas responsables.

Replicabilidad

En primer lugar, reivindicamos la puesta en marcha y escalabilidad del servicio de acompañamiento a las personas con discapacidad en la búsqueda de vivienda accesible y asequible y con soporte, fundamentalmente a partir de dos motivos. Por una parte, la construcción de nueva vivienda accesible y asequible, como principal variable de mejora para garantizar el acceso y principalmente a través de la administración pública, no se dará en el corto plazo, lo cual implica que toda mejora deberá ser generada desde el contexto existente.

Por otra, la alta demanda registrada en pocos meses para la participación en el proyecto por parte de las personas con discapacidad, las necesidades y retos detectados y los indicadores alcanzados, aumentando las posibilidades relativas de acceder a la vivienda, pero también empoderando a las personas a través del acceso a la información y reconocimiento de sus derechos, justifican la necesidad de crear un soporte permanente para trabajar en este sentido.

La escasez de vivienda accesible y asequible, como variable principal, junto a la falta de información o retos para su acceso y entendimiento, actúan como condicionantes para el acceso a la vivienda de toda la población y doblemente sobre las personas con discapacidad. Así, introducir mejoras en el acceso a la información pública y privada es un desafío fundamental para abordar el problema, como hipótesis principal en detectar vivienda accesible vacía o adjudicada mediante el mercado libre.

Tanto la replicabilidad del análisis de *Benchmarking* y la propuesta de buenas prácticas en términos de visibilización de la vivienda accesible, como los espacios de participación

conjunta entre entidades y la administración pública para la revisión del registro de inscripción a la vivienda de protección oficial y los procesos de adjudicación, deben ser escalados.

Actualmente, las agencias de desarrollo de vivienda e inmobiliarias centralizan su oferta a través de los portales web analizados en el informe citado. De esta manera, todas las personas interesadas en la búsqueda de una vivienda recurren a sus plataformas y se informan del mercado a través de éstas, condicionadas fuertemente por la falta de información y especificaciones de la escasa vivienda con criterios de accesibilidad ofrecida.

Por este motivo, toda mejora que logre introducirse en la descripción y accesibilidad de la información, pero también en la obligatoriedad de contar con un servicio de soporte que, dé cuenta de los avisos publicados, tendrá una incidencia positiva para el colectivo de las personas con discapacidad, y con este objetivo se propone la escalabilidad del informe de *benchmarking*.

Por último, la alternancia de gobiernos y el recambio de equipos técnicos en la administración pública requieren una estrategia de abordaje que trascienda dicha coyuntura, y es por eso por lo que sugerimos el trabajo a partir de espacios participativos para la introducción de escenas en los procesos analizados, y particularmente aunando esfuerzos y miradas entre las propias entidades interesadas y representantes del colectivo de la discapacidad.

Metodología de replicabilidad

Cómo se desarrolló en entregables enviados antes, todas las líneas de trabajo diseñadas y ejecutadas de manera transversal al proyecto han implicado la metodología de la atención centrada en la persona, poniendo como centro tanto a las participantes, como a las entidades públicas y privadas a partir de la construcción de estrategias propias.

En segundo lugar, tanto la conformación de los equipos como la interdisciplinariedad de estos, punto de coincidencia con las entidades participantes del seminario, han permitido lograr un abordaje integral y cercano, sobre todo en la detección de necesidades y acompañamiento de las personas con discapacidad que han formado parte del paquete 3, pero también en los espacios de trabajo generados con las organizaciones públicas y privadas implicadas en la promoción de la vivienda.



Proyecto
Rumbo



COCEMFE



IMPULSA
IGUALDAD



daño cerebral
ESTATAL



Confederación
Autismo España



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia